



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

2^a sesión plenaria

Jueves 12 de septiembre de 2002, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Jan Kavan. (República Checa)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Tema 10 del programa provisional

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/57/1)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión tomada en su primera sesión plenaria, de 10 de septiembre de 2002, la Asamblea General escuchará ahora una presentación del Secretario General relativa a su memoria anual sobre la labor de la Organización.

Tiene la palabra el Secretario General

El Secretario General (*habla en inglés*): Mal podría dar comienzo hoy a mi intervención sin reflexionar sobre el aniversario que ayer se cumplió, sobre el desafío criminal que tan brutalmente nos lanzaron el 11 de septiembre de 2001.

Los atentados terroristas perpetrados ese día no fueron un acontecimiento aislado. Fueron un ejemplo extremo de un flagelo mundial que exige una respuesta de carácter amplio, sostenido y mundial. Amplio porque el terrorismo únicamente puede ser vencido si todas las naciones se unen en su contra. Sostenido porque la batalla contra el terrorismo no se ha de ganar de la noche a la mañana; requiere paciencia y persistencia. Mundial porque el terrorismo es un fenómeno complejo y generalizado, con muchas raíces profundas y muchos factores que lo agravan.

Creo que esa respuesta únicamente puede verse coronada por el éxito si recurrimos plenamente a las instituciones multilaterales. Hablo hoy ante ustedes en mi calidad de multilateralista por precedente, por principio, por mor de la Carta y por obligación.

Creo también que todo gobierno que esté empeñado en el imperio de la ley en su propio país debe también estar empeñado en el imperio de la ley en los demás. Para todos los Estados es ciertamente conveniente y necesario hacer valer el derecho internacional y mantener el orden internacional.

Nuestros padres fundadores, los estadistas de 1945, habían aprendido esa lección con la amarga experiencia de dos guerras mundiales y una gran depresión. Reconocieron que la seguridad internacional no es un juego en que unos ganan y otros pierden. La paz, la seguridad y la libertad no son recursos finitos, como la tierra, el petróleo o el oro, que un Estado adquiere a expensas de otro. Por el contrario, cuanto más paz, seguridad y libertad haya en un Estado, más habrá también en los vecinos. Y reconocieron que, si acordaban ejercer la soberanía juntos, podían hacer frente a problemas que ninguno de ellos podría superar individualmente. Si esto era cierto en 1945, ¿no debería serlo tanto más hoy en la era de la globalización?

Prácticamente no hay un tema en nuestro programa sobre el cual se pueda sostener seriamente que una nación, cualquier nación, puede valerse por sí misma. Incluso los países más poderosos saben

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

02-58693 (S)



que necesitan colaborar con otros, en instituciones multilaterales, para lograr sus objetivos. Únicamente mediante la acción multilateral podemos lograr que la apertura de los mercados reporte beneficios y oportunidades para todos. Únicamente mediante la acción multilateral podemos dar a los habitantes de los países menos adelantados la oportunidad de salir de las penurias de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad. Únicamente mediante la acción multilateral podemos protegernos de la lluvia ácida o del calentamiento de la atmósfera, de la propagación del VIH/SIDA, del tráfico ilícito de drogas o de la repugnante trata de seres humanos.

Lo mismo cabe decir con mayor razón aun de la prevención del terrorismo. Cada Estado puede defenderse contraatacando a los grupos terroristas y a los países que los amparan o apoyan. Pero sólo la vigilancia y la cooperación concertadas de todos los Estados y el intercambio constante y sistemático de información ofrecen esperanzas reales de privar a los terroristas de la oportunidad de actuar.

En todos estos campos, ningún Estado, grande o pequeño, puede optar por seguir o rechazar la senda del multilateralismo simplemente por razones de conveniencia política. Las consecuencias van mucho más allá del contexto inmediato. Cuando los países colaboran en instituciones multilaterales, formulando, respetando y, cuando es necesario, imponiendo el cumplimiento del derecho internacional, se genera confianza mutua y la cooperación en otras cuestiones se hace más eficaz.

Cuanto más utilice un país las instituciones multilaterales, y de esta forma respete valores comunes y acepte las obligaciones y los límites inherentes a tales valores, mayores serán el respeto y la confianza que inspire en otros países, y mayores serán sus posibilidades de ejercer un verdadero liderazgo.

Entre las instituciones multilaterales, cabe a esta Organización universal un lugar especial. Todo Estado, de ser atacado, tiene el derecho inmanente de legítima defensa con arreglo al Artículo 51 de la Carta. Pero en toda otra situación, cuando los Estados toman medidas para hacer frente a amenazas más generales a la paz y la seguridad internacionales, la legitimidad sin par que aportan las Naciones Unidas no tiene sustituto.

Los Estados Miembros asignan importancia fundamental a esa legitimidad y al imperio del derecho a nivel internacional. Han demostrado, especialmente cuando se trataba de liberar a Kuwait hace 12 años, que

están dispuestos a tomar medidas bajo la autoridad del Consejo de Seguridad que no tomarían sin ésta.

La existencia de un sistema eficaz de seguridad internacional depende de la autoridad del Consejo y, por lo tanto, de que el Consejo tenga la voluntad política de actuar, incluso en los casos más difíciles, cuando al comienzo no parezca posible llegar a acuerdo. El criterio primordial para someter un asunto al Consejo no debe ser la disposición de las partes, sino la existencia de una grave amenaza a la paz mundial.

Permítame mencionar ahora cuatro amenazas actuales a la paz mundial que exigen un verdadero liderazgo y una acción eficaz. La primera es el conflicto israelí-palestino. Muchos de nosotros hemos venido pugnando recientemente por conciliar los legítimos intereses de seguridad de Israel con las necesidades humanitarias de los palestinos. Pero estos objetivos limitados no pueden alcanzarse al margen del contexto político más amplio. Tenemos que volver a buscar una solución justa y cabal, la única que puede dar seguridad y prosperidad a ambos pueblos y, de hecho, a la región entera.

La forma que ha de revestir en última instancia un acuerdo de paz en el Oriente Medio es bien conocida. Fue definida hace mucho tiempo en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y sus elementos relativos a Israel y a Palestina fueron enunciados en forma aun más clara en la resolución 1397 (2002): tierra por paz, fin de la ocupación y del terror, dos Estados, Israel y Palestina, que convivan uno al lado del otro dentro de fronteras reconocidas y seguras. Ambas partes aceptan esta visión, pero sólo podremos hacerla realidad si nos movemos con rapidez y en forma paralela en todos los frentes. El método de la "secuencia" de medidas ha fracasado.

Tal como convinimos en la reunión del Cuarteto en Washington en mayo de este año, hay que celebrar sin demora una conferencia internacional de paz a fin de enunciar un programa general de medidas paralelas para afianzar la seguridad de Israel, para afianzar las instituciones económicas y políticas de los palestinos, y para determinar los detalles del acuerdo definitivo de paz. En el ínterin hay que intensificar la adopción de medidas humanitarias para paliar los sufrimientos de los palestinos. La necesidad es urgente.

En segundo lugar, las autoridades del Iraq siguen desafiando las resoluciones obligatorias que ha aprobado el Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VII

de la Carta. Yo mismo he entablado con el Iraq un diálogo a fondo acerca de diversas cuestiones, entre ellas la necesidad de que los inspectores de armas reanuden sus actividades de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia.

Hay que seguir tratando de que el Iraq cumpla las resoluciones del Consejo. Hago un llamamiento a quienes puedan ejercer influencia en las autoridades del Iraq para que les hagan ver la importancia vital de aceptar las inspecciones de armas. Se trata del primer paso indispensable para asegurar al mundo que todas las armas de destrucción masiva del Iraq han sido realmente eliminadas y, permítanme insistir en esto, para la suspensión y el ulterior levantamiento de las sanciones que tantas penurias causan al pueblo iraquí.

Insto al Iraq a que cumpla sus obligaciones, para bien de su propio pueblo y para bien del orden mundial. Si el desafío del Iraq persiste, el Consejo de Seguridad deberá cumplir su responsabilidad.

En tercer lugar, permítanme encarecerles, en su calidad de líderes de la comunidad internacional, que mantengan su compromiso con el Afganistán. Sé que hablo en nombre de todos ustedes al dar la bienvenida a esta Asamblea al Presidente Karzai y congratularlo por haber salido ileso de la vil tentativa de asesinato de que fue objeto la semana pasada, que nos recuerda con tanta claridad cuán difícil resulta eliminar los restos del terrorismo en los países en que se ha arraigado. La vergonzosa indiferencia de la comunidad internacional respecto del Afganistán en los años noventa fue lo que permitió que ese país se sumiera en el caos y resultara terreno fértil para Al-Qaida.

En estos momentos, el Afganistán necesita con urgencia asistencia en dos aspectos. Hay que ayudar al Gobierno a hacer valer su autoridad en todo el país. Sin ello, todo será en vano. Los donantes, por su parte, deben hacer efectivas sus promesas de ayudar a la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo. De lo contrario, el pueblo afgano perderá la esperanza, y bien sabemos que la desesperación genera violencia.

Finalmente, en el Asia meridional recientemente el mundo se vio más próximo que en muchos años a la amenaza de un conflicto directo entre dos países con capacidad nuclear.

La situación se puede haber calmado un poco, pero sigue siendo peligrosa. Hay que abordar las causas fundamentales. Si estalla una nueva crisis, podría haber

una función a la comunidad internacional, aunque aprecio, y de hecho acojo con gran beneplácito, las gestiones de Estados Miembros en situación de ayudar a los dos líderes a llegar a una solución.

Permítanme concluir recordándoles que hace dos años prometieron en la Cumbre del Milenio “hacer de las Naciones Unidas un instrumento más eficaz” al servicio de los pueblos del mundo. Los insto a que cumplan esa promesa. Reconozcamos todos desde hoy, en cada capital, en cada país, grande o pequeño, que el bienestar nacional está íntimamente ligado al bienestar mundial.

Tema 9 del programa

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero recordar a los miembros de la Asamblea General la decisión 56/468, de 1° de mayo de 2002, por medio de la cual la Asamblea General decidió que habría un límite voluntario de hasta 15 minutos para cada declaración en el debate general. Dentro de este límite determinado, insto a los oradores a que pronuncien sus declaraciones a velocidad normal, a fin de que la interpretación se brinde de manera adecuada.

También deseo señalar a la atención de la Asamblea General la decisión tomada por la Asamblea en períodos anteriores de sesiones por la cual se instaba encarecidamente a que no se expresaran felicitaciones dentro del Salón de la Asamblea General después de que un orador hubiere pronunciado un discurso. A este respecto, quiero recomendar a los oradores que participen en el debate general que, tras formular sus declaraciones y antes de volver a sus asientos salgan del Salón de la Asamblea General por la oficina GA-200, situada detrás del podio.

¿Puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo en proceder de la misma manera durante el debate general de su quincuagésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Extranjeras del Brasil, Excmo. Sr. Celso Lafer.

Sr. Lafer (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Agradezco a su antecesor,

Sr. Han Seung-soo, el liderazgo que desplegó en un momento especialmente difícil para la Organización.

Al Secretario General Kofi Annan le reafirmo la confianza del Brasil en su habilidad política.

Me complace saludar la incorporación del Timor Oriental a las Naciones Unidas, así como en julio pasado, en Brasilia, le dimos la bienvenida a nuestra Comunidad de Países de Habla Portuguesa. El Timor libre es uno de los éxitos notables de las Naciones Unidas.

El Brasil también le da la bienvenida a Suiza, al haberse convertido ahora en miembro pleno de este foro político mundial.

Vengo a este Salón como representante de un país que tiene fe en las Naciones Unidas y que considera el multilateralismo como el principio orientador de las relaciones entre los Estados. Ésta es una convicción que apreciamos siempre, tanto en los buenos tiempos como en los malos. Nos encontramos en una coyuntura especialmente difícil para la Organización. Este momento exige que se tomen medidas que se sostengan en los principios y valores sobre los que las Naciones Unidas se fundaron. El Brasil los ha defendido desde las primeras conferencias internacionales del siglo XX.

Nosotros nunca hemos caído en la tentación de esgrimir razones de fuerza. Más bien, nos hemos guiado por la fuerza de la razón. Ésta ha sido la política exterior del Presidente Fernando Henrique Cardoso. A lo largo de los ocho años de los dos períodos presidenciales para los cuales fue elegido democráticamente, se han mantenido ciertas pautas fundamentales: la promoción de procesos democráticos de toma de decisión; la superación del déficit de buen gobierno en las relaciones internacionales; el diseño de una nueva arquitectura financiera y la prestación de soluciones efectivas para la volatilidad de los flujos de capital; la defensa de un régimen multilateral de comercio que sea a la vez justo y equilibrado —de ahí la importancia de la Organización Mundial de Comercio y del mandato de Doha; la corrección de las distorsiones que resultan de que la mundialización económica no se vea acompañada del correspondiente proceso de mundialización política e institucional; y la afirmación del valor de los derechos humanos y del desarrollo sostenible. Estos son desafíos que no podemos enfrentar solos.

Por esta razón, el Presidente Fernando Henrique Cardoso ha buscado fortalecer el Mercado Común del Sur, junto con la integración sudamericana, como ins-

trumentos de paz y cooperación entre nuestros países y de mayor competitividad de éstos.

De manera semejante, el Presidente Cardoso ha fomentado el desarrollo de asociaciones en todos los continentes, persiguiendo negociaciones bien equilibradas para el establecimiento de zonas de libre comercio, en particular con la Unión Europea, así como con los países que participan en el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas.

Nos comprometemos a buscar la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto y el establecimiento de la Corte Penal Internacional; a promover el programa de desarrollo social; y a avanzar en el desarme nuclear y convencional. La visión brasileña del mundo bajo el liderazgo del Presidente Fernando Henrique Cardoso expresa objetivos que no son sólo del Gobierno, sino también de todo el país y la sociedad. Por ello el proceso electoral ahora en marcha fortalecerá aún más la democracia del Brasil y destacará las buenas referencias internacionales del país.

Nuestro compromiso con las Naciones Unidas y el multilateralismo no titubeará en tiempos de tormenta y de vientos borrascosos, como dice Camões, el gran poeta de la lengua portuguesa. Mientras mayores sean los desafíos, tales como los que enfrentamos en esta difícil coyuntura, mayor será la necesidad de respuestas que se fundamenten en la legitimidad, legitimidad que ha de surgir de la participación y el consenso. La cooperación debe ser nuestro *modus operandi*.

En la esfera multilateral, el liderazgo es esencial para las tareas que tenemos por delante. Somos claramente conscientes de ello, si bien la forma y el contenido de cada tarea deben definirse mediante el diálogo. Solamente por medio del diálogo podrá construirse una coalición de naciones verdaderamente unidas, naciones unidas por el poder de la persuasión. Los intereses entrelazados que forman una red mundial de interdependencia pueden manejarse solamente por medio de una autoridad arraigada en las instituciones multilaterales y en el respeto del derecho internacional. Hay que apoyar el compromiso de procurar solucionar negociadas, bajo los auspicios del multilateralismo.

En el momento de los ataques terroristas del 11 de septiembre, esta Organización mostró de manera inmediata su solidaridad con los Estados Unidos de América, aprobando resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. En el plano regional, se invocó el Tratado Interamericano de Asistencia

Recíproca, a iniciativa de Brasil, como una manifestación de nuestro firme repudio y nuestra condena de todos los actos bárbaros de terrorismo y de nuestra solidaridad con los Estados Unidos. Estas respuestas han adoptado la forma de una colaboración renovada en materia de seguridad, inteligencia y cooperación policial y judicial.

Las soluciones duraderas para el terrorismo, el tráfico internacional de drogas y la delincuencia organizada requieren esfuerzos cuidadosos y sostenidos para establecer asociaciones y acuerdos de cooperación coherentes con el sistema multilateral de las Naciones Unidas.

Muchos países y regiones han cargado con los costos de la mundialización, pero al mismo tiempo se han visto privados de sus beneficios. La misma circulación libre de capitales, que puede promover la inversión, es también responsable de los ataques especulativos en contra de las monedas nacionales y de las crisis de las balanzas de pagos, lo que tiene consecuencias negativas sobre la continuidad de las políticas públicas y el alivio de los males sociales.

El proteccionismo y todas las formas de barreras al comercio, tanto arancelarias como no arancelarias, siguen ahogando a las economías en desarrollo y neutralizando la competitividad de sus exportaciones. La liberalización del sector agrícola no ha sido más que una promesa reiteradamente aplazada para un futuro incierto.

La mundialización a la que aspiramos requiere reformas en las instituciones económicas y financieras. No debe limitarse únicamente al triunfo del mercado. Una concepción moderna del desarrollo debe incluir la protección de los derechos humanos, tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales. En este sentido, la designación de Sergio Vieira de Mello como el nuevo Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es un gran honor para todos los brasileños. El Sr. Vieira sucede a Mary Robinson, cuyos importantes logros merecen reconocimiento.

Las Naciones Unidas se crearon para mantener la paz y la seguridad. No obstante, persisten en nuestros días los conflictos armados y los focos de violencia irracional.

La situación en el Oriente Medio demuestra cuán distantes estamos aún del orden internacional imaginado por quienes redactaron la Carta de las Naciones Unidas.

El Brasil respalda la creación de un Estado palestino democrático, seguro y económicamente viable, así como el derecho del pueblo palestino a la libre determinación. El Brasil defiende el derecho del Estado de Israel a existir dentro de fronteras reconocidas y el de su pueblo a vivir con seguridad. Estos son los requisitos previos fundamentales para una paz duradera en el Oriente Medio. Sólo mediante el reconocimiento mutuo y completo de las legitimidades en conflicto en la región, así como mediante la aplicación de los acuerdos ya existentes, podremos contener el indiscriminado poder destructivo de la violencia y construir un camino hacia una solución futura.

El uso de la fuerza al nivel internacional es admisible sólo después de que se hayan agotado todas las alternativas diplomáticas. La fuerza debe ejercerse sólo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con arreglo a las decisiones del Consejo de Seguridad. De otro modo, se socavaría la credibilidad de la Organización de una manera tal que no sólo daría lugar a ilegitimidad sino también a situaciones de estabilidad precaria y efímera.

En el caso particular del Iraq, el Brasil considera que corresponde al Consejo de Seguridad decidir las medidas necesarias para garantizar el pleno cumplimiento de las resoluciones pertinentes. El ejercicio por parte del Consejo de Seguridad de sus responsabilidades es la forma de reducir las tensiones y de evitar los riesgos que entrañan las impredecibles consecuencias resultantes de una mayor inestabilidad.

En Angola, la comunidad internacional debe apoyar los recientes acontecimientos positivos que abren la vía para la reconstrucción del país y la consolidación de la paz y la democracia.

El fortalecimiento del sistema de seguridad colectiva sigue siendo un desafío. El Consejo de Seguridad necesita reformarse de manera que pueda acentuar su legitimidad y sentar las bases para una cooperación internacional más sólida en la creación de un orden internacional justo y estable. Un rasgo fundamental de esta reforma deberá ser la ampliación del número de miembros en ambas categorías, tanto permanentes como no permanentes.

El Brasil ya ha manifestado —y aquí lo reafirmo— que está dispuesto a contribuir con la labor del Consejo de Seguridad y a asumir todas sus responsabilidades.

Para el Brasil, las Naciones Unidas constituyen el espacio público para la creación de poder que, de acuerdo con Hannah Arendt, sólo puede emanar, de la capacidad humana de actuar concertadamente. Las Naciones Unidas son el factor más importante en la creación de un buen gobierno mundial centrado en una distribución más equitativa de los dividendos de la paz y el progreso.

En ella descansa nuestra visión del futuro, una visión de solidaridad entre los pueblos y las naciones, una visión legitimizada por una concepción renovada e incluyente del poder.

Nos inspira la observación de Guicciardini, el florentino políticamente más exitoso en época de Maquiavelo: “Entre los hombres, la esperanza normalmente es más poderosa que el temor”.

Discurso del Excmo. Sr. George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de los Estados Unidos de América.

El Sr. George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado al Salón de la Asamblea General

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América y lo invito a que se dirija a la Asamblea General.

El Presidente Bush (*habla en inglés*): Nos reunimos un año y un día después de que un ataque terrorista trajo el dolor a mi país y a muchos ciudadanos de nuestro mundo. Ayer recordamos a los inocentes que perdieron la vida esa terrible mañana. Hoy tenemos el urgente deber de proteger otras vidas, sin ilusiones y sin temor.

Hemos logrado mucho en el último año, tanto en el Afganistán como en otras partes. Nos queda aún mucho por hacer, tanto en el Afganistán como en otras partes. Muchas naciones aquí representadas se han sumado a la lucha contra el terror mundial, y el pueblo de los Estados Unidos se lo agradece.

Las Naciones Unidas nacieron de la esperanza que sobrevivió a una guerra mundial: la esperanza de un mundo que iba al encuentro de la justicia y dejaba

atrás viejos patrones de conflicto y temor. Los Miembros fundadores se propusieron no dejar que nunca más la voluntad y la maldad de ningún hombre destruyera la paz del mundo. Creamos el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que, a diferencia de la Sociedad de las Naciones, nuestras deliberaciones fueran más que palabras y nuestras deliberaciones fueran más que deseos.

Tras generaciones de dictadores mendaces, tratados rotos y vidas desperdiciadas, nos dedicamos a las normas de dignidad humana compartidas por todos y a un sistema de seguridad defendido por todos.

Hoy, esas normas y esa seguridad se ven desafiados.

Nuestro compromiso con la dignidad humana se ve desafiado por la pobreza persistente y las enfermedades que se propagan con furor. Hay mucho sufrimiento y nuestras responsabilidades son claras. Los Estados Unidos se suman al mundo para prestar ayuda que llegue a la población y mejore su vida, para ampliar el comercio y la prosperidad que trae consigo y para llevar atención médica a donde se la necesita desesperadamente.

Como símbolo de nuestro compromiso con la dignidad humana, los Estados Unidos reingresarán en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Esta organización ha sido reformada y los Estados Unidos participarán plenamente en su misión de promover los derechos humanos, la tolerancia y el aprendizaje.

Nuestra seguridad común se ve desafiada por conflictos regionales, luchas étnicas y religiosas que son antiguas pero no inevitables. En el Oriente Medio no puede haber paz para ninguna de las partes sin que haya libertad para ambas. Los Estados Unidos están comprometidos con una Palestina independiente y democrática que conviva con Israel en paz y seguridad. Como todos los demás pueblos, el Palestino merece un Gobierno que sirva a sus intereses y escuche su voz. Mi nación seguirá alentando a todas las partes a que cumplan con sus responsabilidades mientras seguimos buscando una solución justa y completa del conflicto.

Ante todo, nuestros principios y nuestra seguridad se ven desafiados hoy por grupos y regímenes proscritos que no aceptan ninguna ley de moral ni tienen límites en sus ambiciones violentas. Hace un año, en los ataques contra los Estados Unidos vimos las intenciones destructivas de nuestros enemigos. Esta

amenaza se oculta dentro de muchas naciones, incluso la mía. En células y campamentos los terroristas están planeando más destrucción y están construyendo nuevas bases para su guerra contra la civilización. Nuestro mayor temor es que los terroristas encuentren un atajo para satisfacer sus locas ambiciones cuando un régimen proscrito les proporcione la tecnología que les permita matar a escala masiva.

Hay un lugar, un régimen, en el que encontramos todos esos peligros en sus formas más mortíferas y agresivas, exactamente el tipo de amenaza de agresión para cuyo combate se crearon las Naciones Unidas. Hace doce años el Iraq invadió Kuwait sin provocación alguna y las fuerzas del régimen estaban dispuestas a continuar su marcha para apoderarse de otros países y de sus recursos. Si nos hubiéramos limitado a apaciguar a Saddam Hussein en lugar de detenerlo, habríamos puesto en peligro la paz y la estabilidad mundiales. Con todo, gracias al poder de las fuerzas de coalición y a la voluntad de las Naciones Unidas se detuvo la agresión.

Para suspender las hostilidades y para salvarse, el dictador del Iraq aceptó una serie de compromisos. Las condiciones eran claras para él y para todos y él convino en demostrar que estaba cumpliendo con cada una de esas obligaciones. En lugar de ello, sólo ha demostrado su desprecio por las Naciones Unidas y por todas sus promesas. Al romper cada una de ellas con sus engaños y su crueldad el propio Saddam Hussein ha probado su culpabilidad.

En 1991, en la resolución 688 (1991) del Consejo de Seguridad se exigió que el régimen del Iraq cesara de inmediato la represión de su propio pueblo, incluida la represión sistemática de minorías que, como se dijo en el Consejo, ponía "en peligro la paz y la seguridad internacionales en la región".

Aún no se ha satisfecho esa exigencia. El año pasado, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas determinó que el Iraq continúa cometiendo violaciones sumamente graves de los derechos humanos y que la represión del régimen es generalizada. Decenas de miles de opositores políticos y ciudadanos comunes han sido sometidos a detención y encarcelamiento arbitrarios, ejecuciones sumarias y torturas con golpes, quemaduras, descargas eléctricas, privación de alimentos, mutilación y violación sexual. A las esposas se las tortura frente a sus maridos y a los niños en presencia de sus padres; y mediante la maquinaria de un

Estado totalitario todos estos horrores se ocultan al mundo.

En 1991, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en sus resoluciones 686 (1991) y 687 (1991), exigió al Iraq que devolviera todos los prisioneros de Kuwait y de otros países. El régimen del Iraq lo aceptó, pero no cumplió con su promesa. El año pasado el coordinador de alto nivel del Secretario General para este tema informó que todavía se desconocía el paradero de nacionales de Kuwait, la Arabia Saudita, la India, Siria, el Líbano, el Irán, Egipto, Bahrein y Omán, más de 600 personas entre las cuales se encuentra un piloto de los Estados Unidos.

En 1991 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la resolución 687 (1991), exigió al Iraq que renunciara a toda colaboración con el terrorismo y que no permitiera que ninguna organización terrorista operara en el Iraq. El régimen del Iraq lo aceptó, pero no cumplió con su promesa. En violación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, el Iraq sigue amparando y apoyando a organizaciones terroristas que cometen actos de violencia contra el Irán, Israel y gobiernos occidentales. Los disidentes iraquíes en el extranjero son blanco de asesinatos. En 1993 el Iraq trató de asesinar al Emir de Kuwait y a un ex Presidente de los Estados Unidos. El Gobierno del Iraq elogió abiertamente los ataques del 11 de septiembre y se sabe de terroristas de Al-Qaida que escaparon del Afganistán y están en el Iraq.

En 1991 el régimen iraquí convino en destruir y dejar de perfeccionar todas sus armas de destrucción en masa y todos sus misiles de largo alcance, y demostrar al mundo que lo había hecho sometiéndose a inspecciones rigurosas. El Iraq ha infringido todos los aspectos de esta promesa fundamental.

Desde 1991 hasta 1995 el régimen del Iraq sostuvo que no tenía armas biológicas. Después de que un alto funcionario de su programa de armamentos desentara y dejara al descubierto esa mentira, el régimen admitió que producía decenas de miles de litros de ántrax y otros agentes biológicos mortíferos para utilizarlos con ojivas de misiles Scud, bombas aéreas y tanques de rociamiento. Los inspectores de las Naciones Unidas creen que la cantidad de agentes biológicos que el Iraq ha producido es de dos a cuatro veces superior a la que ha declarado, y no ha rendido cuentas de más de tres toneladas métricas de material que podría utilizarse para producir armas biológicas. Actualmente

el Iraq está ampliando y mejorando instalaciones que se utilizaran para la producción de armas biológicas.

Las inspecciones de las Naciones Unidas también revelan que es probable que el Iraq mantenga existencias de agente VX, agente mostaza, otros agentes químicos, y que el régimen está reconstruyendo y ampliando instalaciones que tienen capacidad para producir armas químicas.

Y en 1995, después de cuatro años de engaños, el Iraq finalmente admitió que había tenido un programa intensivo de armamento nuclear antes de la guerra del Golfo. Ahora sabemos que, de no haber sido por esa guerra, el régimen del Iraq probablemente habría contado con un arma nuclear a más tardar en 1993.

Hoy el Iraq sigue reteniendo información importante acerca de su programa nuclear: diseño de armas, registros de adquisiciones, información relativa a experimentos, registro de materiales nucleares y documentación de asistencia externa. El Iraq emplea a científicos y técnicos nucleares muy capaces. Mantiene la infraestructura física requerida para construir un arma nuclear. El Iraq ha hecho varios intentos de comprar tubos de aluminio de alta resistencia usados en el enriquecimiento de uranio para la fabricación de un arma nuclear. Si el Iraq adquiriera material fisiónable, podría fabricar un arma nuclear en el término de un año. Por otra parte, los medios de información del Iraq controlados por el Estado han proporcionado información sobre la celebración de numerosas reuniones entre Saddam Hussein y sus científicos nucleares, por lo que quedan pocas dudas de su constante avidez por esas armas.

El Iraq también posee una fuerza de misiles Scud con un alcance superior a los 150 kilómetros permitidos por las Naciones Unidas. La labor realizada en las instalaciones de ensayo y producción es prueba de que el Iraq está fabricando más misiles de largo alcance que pueden infligir muertes en masa en toda la región.

En 1990, después de la invasión de Kuwait por el Iraq, el mundo impuso sanciones económicas al Iraq. Esas sanciones se mantuvieron después de la guerra a fin de obligar al régimen a que cumpliera con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Con el tiempo se permitió al Iraq utilizar los ingresos provenientes del petróleo para comprar alimentos. Saddam Hussein ha desvirtuado ese programa, y ha eludido las sanciones para adquirir tecnología de misiles y material militar. Culpa a las Naciones Unidas del sufrimiento de su

pueblo y usa su riqueza petrolera para construir fastuosos palacios para sí mismo y adquirir armas para su país. Al negarse a cumplir con sus propios acuerdos, recae en él toda la responsabilidad por el hambre y la miseria que padecen los ciudadanos iraquíes inocentes.

En 1991 el Iraq prometió a los inspectores de las Naciones Unidas acceso inmediato e irrestricto para que pudieran verificar si el Iraq cumplía con su compromiso de deshacerse de sus armas de destrucción en masa y sus misiles de largo alcance. El Iraq no cumplió con esa promesa y durante siete años estuvo engañando, eludiendo y hostigando a los inspectores de las Naciones Unidas antes de suspender totalmente su cooperación. Apenas unos meses después de la cesación del fuego, ocurrida en 1991, el Consejo de Seguridad en dos oportunidades reiteró su exigencia al régimen del Iraq de que cooperara plenamente con los inspectores y condenó las graves transgresiones del Iraq en lo que respecta a sus obligaciones. El Consejo de Seguridad reiteró esa exigencia en 1994 y, en dos ocasiones más en 1996, lamentando las claras violaciones del Iraq de sus obligaciones. En 1997 el Consejo de Seguridad reiteró su reclamo tres veces más, citando violaciones flagrantes, y otras tres más en 1998, calificando el comportamiento del Iraq de totalmente inaceptable. Y, nuevamente, en 1999 reiteró la exigencia una vez más.

Hasta el día de hoy en que nos reunimos, han pasado aproximadamente cuatro años desde que los últimos inspectores de las Naciones Unidas visitaron el Iraq; cuatro años en los que el régimen del Iraq ha podido planificar, fabricar y realizar ensayos bajo un manto de secreto. Sabemos que Saddam Hussein procuraba obtener armas de destrucción en masa incluso cuando los inspectores se encontraban en su país. ¿Debemos suponer que dejó de hacerlo cuando estos se fueron? La historia, la lógica y los hechos nos llevan a una conclusión. El régimen de Saddam Hussein es un peligro grave y cada vez mayor. Sugerir lo contrario es albergar esperanzas que van contra las pruebas. Suponer que este régimen tiene buena fe es apostar las vidas de millones de personas y la paz del mundo en un juego de azar insensato. Y ese es un riesgo que no debemos asumir.

Hemos sido demasiado pacientes. Hemos ensayado las sanciones. Hemos ensayado la zanahoria de petróleo por alimentos y el garrote de los ataques de la coalición militar. Pero Saddam Hussein ha desafiado todos esos esfuerzos y sigue desarrollando armas de destrucción en masa. Quizás la primera vez que

estemos completamente seguros de que tiene armas nucleares sea el momento en que, Dios no lo permita, emplee una. Nuestros ciudadanos merecen que hagamos todo lo posible por impedir que llegue ese día.

La conducta del régimen del Iraq es una amenaza para la autoridad de las Naciones Unidas y un peligro para la paz. El Iraq ha respondido a un decenio de exigencias de las Naciones Unidas con un decenio de desafíos. Todo el mundo ahora enfrenta un desafío, y las Naciones Unidas se encuentran en un momento difícil y decisivo. ¿Se cumplirán y se harán respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad o se desecharán sin consecuencias? ¿Cumplirán las Naciones Unidas con los propósitos para los que fueron fundadas, o dejarán de tener sentido?

Los Estados Unidos ayudaron a fundar las Naciones Unidas. Queremos que las Naciones Unidas sean eficaces, que se las respete y que tengan éxito. Queremos que las resoluciones del órgano multilateral más importante del mundo se lleven a la práctica, y en estos momentos el régimen del Iraq revocar unilateralmente esas resoluciones. Nuestra alianza de naciones puede superar la prueba que tenemos ante nosotros dejando muy en claro lo que esperamos ahora del régimen del Iraq.

Si el régimen del Iraq desea la paz, inmediata e incondicionalmente revelará todas las armas de destrucción en masa, todos los misiles de largo alcance y todo el material conexo que posee, renunciará a ellos y los eliminará o destruirá.

Si el régimen del Iraq desea la paz, suspenderá de inmediato todo apoyo al terrorismo y tomará medidas para reprimirlo, como se exige a todos los Estados de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Si el régimen del Iraq desea la paz, cesará de perseguir a su población civil, incluidos los chiitas, sunitas, kurdos, turcomanos y otros, como se requiere en las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Si el régimen del Iraq desea la paz, liberará a todo el personal que participó en la guerra del Golfo cuyo paradero aún se desconoce, o dará información al respecto. Devolverá los restos de los fallecidos y los bienes robados, aceptará la responsabilidad de las pérdidas resultantes de la invasión de Kuwait y cooperará plenamente con los esfuerzos internacionales encaminados

a solucionar esas cuestiones, como se estipula en las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Si el régimen del Iraq desea la paz, inmediatamente pondrá fin a todo el comercio ilícito que se realiza al margen del programa petróleo por alimentos. Aceptará que las Naciones Unidas administren los fondos de ese programa para asegurar que estos se empleen de manera justa y pronta en beneficio del pueblo iraquí.

Si se adoptan todas esas medidas ello será una señal de una nueva apertura y rendición de cuentas por parte del Iraq. Y podría dejar abierta la posibilidad de que las Naciones Unidas contribuyan a crear un Gobierno que represente a todos los iraquíes; un Gobierno basado en el respeto de los derechos humanos, la libertad económica y la celebración de elecciones supervisadas internacionalmente.

Los Estados Unidos no tienen nada en contra del pueblo iraquí que ha sufrido tanto tiempo en un cautiverio silencioso. La libertad para el pueblo del Iraq constituye una gran causa moral y un importante objetivo estratégico.

El pueblo iraquí lo merece. La seguridad de todas las naciones lo requiere.

Las sociedades libres no intimidan mediante la crueldad y la conquista y las sociedades abiertas no amenazan al mundo con el asesinato en masa. Los Estados Unidos apoyan la libertad política y económica en un Iraq unificado.

No podemos abrigar ilusiones y es importante que hoy recordemos eso. Saddam Hussein atacó el Irán en 1980 y Kuwait en 1990. Ha lanzado proyectiles balísticos contra el Irán, Arabia Saudita, Bahrein e Israel. En una ocasión, su régimen ordenó la matanza de todas las personas de 15 a 70 años de edad de determinadas aldeas kurdas del Iraq septentrional. Ha lanzado gases contra numerosas aldeas iraníes y 40 iraquíes.

Mi nación trabajará con el Consejo de Seguridad para encarar nuestro desafío común. Si el régimen del Iraq nos vuelve a desafiar, el mundo deberá actuar de forma deliberada y decidida para obligarlo a rendir cuentas. Trabajaremos con el Consejo de Seguridad a fin de que se adopten las resoluciones necesarias. No obstante, no debe dudarse de los propósitos de los Estados Unidos. O se hacen cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad y se satisfacen las justas exigencias de paz y seguridad o será inevitable que tomemos

medidas, y un régimen que ha perdido su legitimidad perderá también su poder.

Los acontecimientos pueden girar en una de dos direcciones.

Si no actuamos ante el peligro, el pueblo del Iraq seguirá viviendo sometido a una opresión atroz. El régimen cobrará más poder para intimidar, dominar y conquistar a sus vecinos, condenando así al Oriente Medio a más años de derramamiento de sangre y temor. La región seguirá siendo inestable, con pocas esperanzas de libertad, y se mantendrá aislada del progreso de nuestros tiempos. Con cada paso que dé el régimen iraquí para obtener y desplegar las armas más terribles, se reducirán nuestras propias opciones para enfrentar a ese régimen y, si un régimen envalentonado llegara a suministrar esas armas a aliados terroristas, entonces los ataques del 11 de septiembre serían el preludio de horrores mucho mayores.

Si cumplimos nuestras responsabilidades, si superamos este peligro, podemos llegar a un futuro muy diferente. El pueblo del Iraq puede romper las cadenas del cautiverio y sumarse un día a un Afganistán y a una Palestina democráticos e inspirar reformas en todo el mundo musulmán. Estas naciones pueden demostrar con su ejemplo que un Gobierno honrado, el respeto de la mujer y la gran tradición islámica de aprendizaje pueden triunfar en el Oriente Medio y más allá. Nosotros demostraremos que la promesa de las Naciones Unidas puede cumplirse en nuestros tiempos.

Ninguno de estos resultados está predeterminado. Se nos han presentado los dos. Debemos escoger entre un mundo de temor y un mundo de progreso. No podemos cruzarnos de brazos mientras asecha el peligro. Debemos defender nuestra seguridad y los derechos y esperanzas permanentes de la humanidad. Por herencia y elección, los Estados Unidos de América asumirán esa posición. Los representantes ante las Naciones Unidas tienen la facultad de adoptar también esa posición.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos de América por la declaración que acaba de formular.

El Sr. George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Thabo Mbeki, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Mbeki (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a las palabras de agradecimiento dirigidas al Presidente saliente de la Asamblea General por la diligencia con la que ha dirigido los asuntos de la Asamblea. Sr. Presidente: También quisiera felicitarlo a usted por haber asumido el liderazgo de la Asamblea General en este quincuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea. Esperamos que tenga mucho éxito al frente de este importante órgano.

Quisiera asimismo dar la bienvenida a Suiza y a Timor Oriental como miembros de las Naciones Unidas.

Hace dos años, los dirigentes políticos mundiales se dieron cita aquí mismo y, en la histórica Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, reiteraron nuestra fe en la Organización de las Naciones Unidas y en su Carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, próspero y justo. El hecho de que un número sin precedentes de jefes de Estado y de Gobierno se reunieran en las Naciones Unidas para declarar su dedicación a la cooperación entre todos los pueblos del mundo —a la paz, la prosperidad y la justicia en todo nuestro universo— infundió esperanzas a los miles de millones de personas del mundo entero que conocen bien el doloroso significado de la opresión impuesta por otros, de la guerra y los conflictos violentos y de la pobreza y la injusticia.

Nadie de los que intervinieron desde esta tribuna sabía que, un año después de haberse comprometido a invertir energía y talento para brindar a todo el mundo una vida provista de sentido, la paz en este país y en el resto del mundo sufriría un golpe brutal debido a los mortíferos atentados terroristas del 11 de septiembre. Nos reunimos ahora un día después del primer

aniversario de ese fatídico 11 de septiembre. Tenemos el deber colectivo de reiterar nuestra determinación unida de crear un mundo libre del temor al terrorismo. Tenemos el cometido común de garantizar que esta Organización esté verdaderamente a la altura de su obligación de hacer todo aquello que contribuya a la paz. Tenemos la obligación solemne de dar un significado real al mensaje de esperanza que proclamamos en la Declaración del Milenio. Tal vez las generaciones futuras digan que si hemos aprendido algo de los atroces acontecimientos del 11 de septiembre, es que la Asamblea General debe consagrarse a la consecución de estos cometidos.

Con este enfoque, hemos acudido a este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General para anunciar que los pueblos de África han aceptado estos retos con la formación de la Unión Africana. Nuestra Unión se basa en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y es fruto de la transformación de la Organización de la Unidad Africana, que defendió la causa de la unidad y la independencia de África durante casi 40 años. La Unión Africana es la respuesta práctica y decidida de África a su pasado y presente, en pro de la paz y la estabilidad, la democracia y los derechos humanos, la cooperación, el desarrollo, la prosperidad y la dignidad humana. Su programa para la revitalización socioeconómica de nuestro continente es la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que debe ayudarnos a erradicar la pobreza y el subdesarrollo de toda África y, en el contexto de la Unión Africana, poner fin a la humillación de África como objeto de caridad.

Está claro que, con los objetivos de la Unión Africana y el programa enunciado en la Nueva Alianza, lo que se pretende esencialmente, y por necesidad, es progresar hacia el logro de los propósitos que figuran en los objetivos de desarrollo del Milenio. Naturalmente, las Naciones Unidas —como Organización que se ocupa de abordar las cuestiones críticas de la paz, los derechos humanos y la erradicación de la pobreza dentro del marco del desarrollo sostenible— serán siempre fundamentales para el éxito de la Unión Africana y la consecución de los objetivos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Así, pues, en nombre de los pueblos unidos de África, es un honor y un privilegio para nosotros encomendar a esta Organización tanto la Unión Africana como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Estamos convencidos de

que con el apoyo de las Naciones Unidas, haremos de éste un siglo africano.

Nos complace que se hayan puesto en marcha procesos de paz esperanzadores en Angola, Burundi, la República Democrática del Congo y el Sudán y que en las Comoras ya se hayan celebrado elecciones satisfactoriamente. Nos complace en particular porque estos acontecimientos positivos ofrecerán a millones de africanos la posibilidad de reivindicar la inviolabilidad de la vida y la seguridad del ser humano y de participar en las importantes tareas de reconstrucción de sus países para mejorar la vida de todos.

Como parte de nuestro compromiso de librar una lucha constante para colmar las esperanzas de los pueblos de África, postergadas desde hace tanto tiempo, hemos acordado la creación de varias instituciones, entre las que se cuenta un mecanismo de expertos evaluadores, que nos ayuden a garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de democracia, derechos humanos y buena gestión pública. Estoy seguro de que las Naciones Unidas colaborarán estrechamente con la Unión Africana y que esta Organización primordial de los pueblos del mundo aprovechará su amplia y valiosa experiencia para cerciorarse de que la Unión Africana cumpla el deber importante y apremiante de lograr un desarrollo sostenible en todos y cada uno de los países de nuestro continente.

Juntos, los organismos de las Naciones Unidas y los órganos de la Unión Africana deben dar prioridad a cuestiones como desarrollar los recursos humanos y el fomento de la capacidad, modernizar la economía africana, abordar con decisión la carga intolerable de la deuda, garantizar el acceso de nuestros productos a los mercados del mundo desarrollado, extender la emancipación de la mujer y su participación en la toma de decisiones, combatir las enfermedades transmisibles y de otro tipo —incluidos el SIDA, el paludismo y la tuberculosis— y luchar contra la degradación medioambiental.

A finales de agosto y a principios de este mes, el pueblo de Sudáfrica y de África entera tuvieron el honor de auspiciar la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. En esa importante Cumbre se adoptaron una serie de decisiones de gran envergadura orientadas a legar a las próximas generaciones un mundo mejor, humano e igualitario basado en lo que convenimos son los pilares inseparables del desarrollo sostenible: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección

medioambiental. Los delegados de todo el mundo plasmaron las decisiones que adoptaron en el plan de aplicación de Johannesburgo y en la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible para velar por que los miles de millones de personas que han puesto su destino en nuestras manos puedan contar con un programa de acción concreto destinado a conseguir los objetivos que figuran en el Programa 21 y en otros documentos aprobados por la comunidad mundial de naciones durante los últimos 10 años.

En la Cumbre de Johannesburgo se hizo frente a la cruda realidad de que miles de millones de personas en todo el mundo son pobres y se confirmó abiertamente que es preciso que colaboremos entre nosotros para lograr una prosperidad humana compartida mediante el desarrollo sostenible. Estamos de acuerdo en que este objetivo se puede conseguir, puesto que en la comunidad mundial existen los recursos necesarios. Los Estados Miembros ya se han comprometido a poner a disposición los medios necesarios para la aplicación de nuestros planes, especialmente con respecto a las finanzas, la tecnología y la formación de capacidad.

Es fundamental que pongamos en práctica todo lo que hemos acordado y actuemos con el necesario sentido de urgencia. También esto lo hemos de hacer todos juntos, bajo la dirección de las Naciones Unidas, a la vez que seguimos fortaleciendo el sistema multilateral de gestión pública mundial como única respuesta internacional viable a todos nuestros retos. Fundamentalmente, es la única respuesta plausible frente al reto de la mundialización y la necesidad de potenciar la solidaridad humana para satisfacer nuestras necesidades comunes.

Ha sido para nosotros un privilegio presidir el Movimiento de los Países No Alineados en los últimos cuatro años. Durante ese tiempo, el Movimiento ha velado por un diálogo constante entre los países del Norte y del Sur, lo cual ha fomentado la afinidad de intereses entre Estados y ha corroborado el punto de vista de que el futuro de toda la humanidad está interrelacionado. Nos satisface que las opiniones del Movimiento hayan contribuido a dar fuerza al progreso hacia una vida mejor para todos, a lo que todos nos hemos comprometido de palabra y de hecho.

En febrero del año que viene, Malasia asumirá la responsabilidad de guiar a nuestro Movimiento en una época en la que tendrá que responder a un entorno mundial cambiado y cambiante. Estoy convencido de

que ello dará nuevas fuerzas al Movimiento de los Países No Alineados en beneficio de toda la humanidad, en particular de los pobres del mundo. Como antes, el Movimiento de los Países No Alineados está dedicado a la resolución pacífica de todos los conflictos, incluidos el de Palestina e Israel y el de Iraq, con arreglo a las resoluciones de las Naciones Unidas. Se trata de tareas urgentes a las que la Organización debe responder.

Para concluir, permítame recordar que hace dos años, en la Declaración del Milenio, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno manifestaron lo siguiente: “Creemos que la tarea fundamental a que nos enfrentamos hoy es conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo”. (*resolución 55/2, párr. 5*). Mediante nuestros programas mundiales y regionales podemos y debemos garantizar que la mundialización se convierta verdaderamente en un proceso valioso que consiga el desarrollo sostenible y la prosperidad para todos.

Este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General debe enviar con seguridad el mensaje inequívoco de que los pueblos del mundo están unidos en su decisión de sostener el mensaje de esperanza ayudando a conseguir los objetivos de la paz, la democracia, la prosperidad y el desarrollo sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República del Perú

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente del Perú.

El Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente del Perú, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Perú, Excmo. Sr. Alejandro Toledo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Toledo: Sr. Presidente: Permítame primero saludar su elección y el desempeño de esta alta responsabilidad de las Naciones Unidas y hacer extensivo este abrazo del pueblo y del Gobierno del Perú a las representaciones aquí reunidas, en un acto que coincide con la recordación de los tristes momentos que hace un año pusieron a prueba los sentimientos y la solidaridad de la humanidad.

El ser humano no puede ni debe renunciar como individuo, ni como especie, a hacer de la historia un esfuerzo aislado, porque ese esfuerzo por dar sentido de libertad y justicia a la vida colectiva es precisamente la mejor forma de humanizarlo.

Como Presidente del Perú reafirmo desde esta tribuna el compromiso de mi Gobierno y del pueblo del Perú ante la comunidad internacional de luchar decididamente en favor de la democracia y la seguridad internacional, temas que mi país considera sustantivos para el desarrollo de la humanidad.

El mundo nos presenta un enorme reto. El reto de globalizar la seguridad. Porque esta seguridad no permitirá que nuestras economías crezcan, que nuestras naciones se desarrollen socialmente, porque queda claro que la inseguridad global conspira contra los pobres.

Por la misma razón y empujados por nuestras convicciones democráticas, reafirmo aquí sin ambigüedades mi firme condena a la insania de los ataques terroristas perpetrados contra el pueblo de los Estados Unidos el 11 de setiembre del año 2001, y reitero la solidaridad del pueblo y del Gobierno peruanos con esta nación amiga de los Estados Unidos de América. Mi Gobierno continuará acompañando los esfuerzos que emprenda la comunidad internacional para enfrentar, siempre dentro del marco del derecho internacional, la lucha contra esa cruel e irracional actitud terrorista internacional.

En este sentido, el Perú se compromete ante esta Asamblea a seguir colaborando con el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, poniendo a su disposición los expertos que sean necesarios para combatir con inteligencia y decisión la amenaza y acción del terrorismo internacional, dentro de los parámetros compatibles con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Estamos convencidos de que las naciones debemos tejer una amplia red de obligaciones para cooperar eficazmente en todos los campos a fin de vencer al te-

rorismo; porque la paz, la democracia y los derechos humanos, así como la libertad de expresión, son los conceptos que deben priorizarse en el esfuerzo de la globalización. Con este objetivo, el Perú apoya todo aquello que implique alcanzar consensos en las negociaciones de un proyecto de convención general de lucha contra el terrorismo.

El Perú es parte en doce convenios de las Naciones Unidas en materia de lucha contra el terrorismo y, en ese sentido, hace un llamado a los Estados que aún no lo han hecho, a que suscriban y ratifiquen esos convenios. Se trata específicamente del Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo y el Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas. Así daríamos un paso decisivo en la erradicación del flagelo que atenta contra la paz, la seguridad y la democracia, generando inestabilidad que perjudica el desarrollo de los pueblos.

Lo hacemos desde la perspectiva de un país que vivió más de 20 años de violencia del terrorismo, que costó más de 20.000 vidas y miles de millones de dólares en pérdidas materiales.

La paz no puede ser una declaración lírica. La paz es el principal valor que comparten los pueblos y es una condición esencial para el desarrollo de nuestras naciones. Amparado en esta convicción, nuestro Gobierno promueve, como uno de los ejes principales de su política exterior, la limitación de los gastos militares a nivel regional, con la finalidad de liberar recursos para invertir en la inversión social y hacer frente a la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema.

Quiero anunciar que mi país ha ido más allá de una declaración. En el año 2002, congruentes con nuestra propuesta, hemos decidido reducir 20% los gastos militares para reorientarlo a la salud, la nutrición y la educación. Debo decir con satisfacción que con este objetivo hemos avanzado, y nos felicitamos de los logros obtenidos recientemente con nuestro hermano país de Chile.

El Perú que, hoy más que nunca, le dice a la comunidad internacional que está comprometido en la construcción de un sistema participativo y eficiente de seguridad colectiva. Actuando en esta dirección, estamos impulsando la aprobación de la Carta Andina para la Paz y la Seguridad. Esta Carta Andina de Paz y Seguridad ha sido recientemente aprobada en junio pasado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de

Defensa de la Comunidad Andina. Tiene como firme propósito dar inicio a la formulación de una política comunitaria de seguridad y fomento de la confianza, instaurar una zona de paz andina, perfeccionar y ampliar las medidas de fomento de la confianza para reducir los gastos militares que ahora se designan para la defensa.

El Perú se complace en anunciar el cumplimiento de los compromisos derivados de la Convención de Ottawa. En este sentido, ha culminado con la destrucción de sus arsenales de minas antipersonal y, actualmente, viene ejecutando la más grande operación, que trata de reducir las minas en las fronteras como parte de un acuerdo suscrito con el hermano país del Ecuador en 1998.

En este mismo sentido, nuestro Gobierno apoya y renueva su compromiso con la creación de la Zona de paz y cooperación sudamericana, declarada en Guayaquil, Ecuador, el 27 de julio pasado, con motivo de la Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de Sudamérica, y propone la inclusión del tema de la Zona de paz y cooperación sudamericana en la gran agenda que tratará esta Asamblea General, promoviendo la promoción de la resolución sobre esta materia.

Respecto a la promoción de la democracia, el Perú de hoy se encuentra abocado a restablecer plenamente las libertades ciudadanas, a fortalecer las instituciones democráticas y emprender una decidida lucha contra la corrupción. Nuestro Gobierno ha iniciado esta tarea con pleno respeto de los valores democráticos, así como de la independencia de los poderes del Estado.

También quiero destacar los esfuerzos que venimos realizando para consolidar nuestra democracia a través de mecanismos de concertación y diálogo político y social. Debo anunciar que, en julio pasado, mi Gobierno, los partidos políticos, los empresarios, los trabajadores, las Iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil suscribieron el Acuerdo Nacional que contiene 29 políticas de Estado de largo plazo, que serán ejecutadas por éste y los sucesivos gobiernos en los próximos 20 años.

Este Acuerdo tiene características únicas en la historia del Perú, ya que por primera vez se han reunido diferentes instituciones políticas y representativas de la sociedad civil, consiguiéndose un compromiso de continuidad en las políticas de Estado en las áreas de la democracia, equidad y justicia social, competitividad y transparencia en los asuntos políticos de la nación.

Del mismo modo, resalto la suscripción, a iniciativa del Perú, de la Carta Democrática Interamericana aprobada por la Organización de los Estados Americanos el 11 de septiembre del año 2001. Esta Carta constituye un esfuerzo eficaz para sistematizar los principios, normas y mecanismos de acción colectiva en la región.

Este sistema incluye sanciones en los casos de alteración o ruptura de la institucionalidad democrática, con la finalidad de promover, preservar y defender la democracia en la región de América Latina.

También hemos promovido, en el marco de las Naciones Unidas, la adopción de la resolución denominada Nuevas Medidas para promover y consolidar la democracia, que establece por primera vez en el sistema de la Organización un conjunto de criterios que definen la existencia o no de un sistema democrático, que acoge las llamadas cláusulas democráticas y la legitimación de las acciones colectivas para proteger y defender la democracia.

Desde otra perspectiva, y siempre en la misma dirección de la paz, el Gobierno del Perú considera que la construcción de la paz y la gobernabilidad es un requisito indispensable para preservar la libertad y lograr el desarrollo más equitativo y solidario.

En este sentido, el Perú es consciente de la urgente necesidad de desarrollar esfuerzos multilaterales, particularmente de los países ricos del planeta para su participación en el fortalecimiento de las democracias, y, por eso, reitero la propuesta de la creación de un mecanismo de solidaridad financiera para la defensa de la democracia y la gobernabilidad.

Ha llegado el momento de ser creativos para crear un mecanismo de financiamiento de la gobernabilidad y la democracia en nuestros pueblos.

Hemos dicho que la democracia cuesta. La democracia es un valor que trasciende el voto, que trasciende las urnas y las instituciones del Estado, y que se sustenta en las hondas aspiraciones de la mayoría de los pueblos que buscan su desarrollo.

Por la misma razón, las democracias emergentes, hoy acosadas por la inestabilidad y la incertidumbre, requieren con urgencia acoger recursos frescos que permitan la inversión pública en las economías de la región para generar empleo, dinamizar las economías y protegernos de los shocks financieros adversos.

Necesitamos resolver la encrucijada entre Wall Street y Main Street, entre hacer lo que debemos hacer en las economías y escuchar a los pueblos que protestan en defensa de aspiraciones justas. Nuestra propuesta, que llevamos de puerta a puerta, de foro a foro, de alma en alma, se basa en la convicción de que la democracia peruana no es una isla en América Latina y en el mundo y, por lo tanto, no podemos juzgarla aislada de la realidad global. Necesitamos insertar al Perú y América Latina en este mundo interconectado. Lo decimos con firme convicción, porque aquí está en juego más que la democracia del Perú. Está en juego la democracia de un sistema que ha demostrado ser el mejor.

Mi Gobierno, tal como lo anunciara el día que asumí el mando de mi nación, anhela pasar a la historia como aquel que forjó, dentro de la democracia y el pleno respeto de las libertades fundamentales del hombre, el desarrollo del Perú mediante el trabajo digno y productivo, mediante el coraje de invertir más y mejor en nutrición, salud y educación. Porque ésta será la mejor manera de derrotar la pobreza de nuestras naciones. Estamos comprometidos a hacer frente a los grandes problemas y desafíos de nuestro tiempo mediante la construcción de una democracia en un mundo más justo y más solidario.

Hoy, en los inicios del siglo XXI, la democracia internacional tiene un nombre y se llama las Naciones Unidas. Si la Organización de las Naciones Unidas es débil, que se fortalezca; si es lenta, que se le entreguen los medios para actuar con mayor eficacia y celeridad. Pero no podemos prescindir del marco de las Naciones Unidas.

El Perú está firmemente comprometido con la política y los valores que apoyan el desarrollo sostenible y, en ese sentido, me es grato anunciar que hoy día depositaré ante la Secretaría General el instrumento de reafirmación por parte del Perú del Protocolo de Kyoto. Invoco a los demás miembros de la comunidad internacional que aún no lo han hecho a ratificar dicho instrumento internacional para detener y revertir la emisión de gases que producen daños a nuestras naciones, como es el caso del fenómeno de El Niño, que azota casi anualmente al Perú y a los países del Pacífico cada vez con mayor frecuencia e intensidad.

Al terminar y agradecer su atención, deseo reiterar el firme compromiso del Perú, primero, de cooperar con todos los Estados en el combate internacional contra el terrorismo; segundo, de trabajar por la paz y el

desarrollo, manteniendo nuestra propuesta de limitar los gastos militares en Sudamérica para reorientarlos a la inversión en la lucha contra la pobreza; y tercero, de fortalecer el apoyo internacional a la democracia y la gobernabilidad como un paso importante en la batalla que libramos contra la pobreza y la pobreza extrema en nuestras naciones.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente del Perú por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Toledo, Presidente de la República del Perú, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente del Pakistán, General Pervez Musharraf

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Pakistán.

El General Pervez Musharraf, Presidente de la República del Pakistán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Pakistán, Excmo. General Pervez Musharraf, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Musharraf (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le expreso mis felicitaciones por su elección. También felicito a su predecesor, Dr. Han Seung-soo, por su hábil conducción del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Encomiamos al Secretario General Kofi Annan por su compromiso y sus dedicados esfuerzos en la búsqueda de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Felicito también a Suiza y a Timor Oriental por su admisión como miembros de las Naciones Unidas.

El año pasado, esta Asamblea se reunió bajo la sombra de los ataques terroristas en Nueva York, nuestra ciudad anfitriona. El horror de ese día galvanizó a la comunidad internacional para combatir este mal de la época moderna que amenaza con desestabilizar a nuestras sociedades.

El Pakistán está en la primera línea de la lucha contra el terrorismo. Hemos realizado importantes

sacrificios en esta guerra. Inhabilitamos la infiltración de Al-Qaida en El Pakistán. Detuvimos y deportamos a los extranjeros sospechosos que se encontraban en nuestro territorio. Tenemos la determinación de no permitir a nadie la utilización de nuestro suelo para actos terroristas dentro o fuera del Pakistán.

Sin embargo, desafortunadamente en algunos círculos se utiliza la guerra contra el terrorismo como vehículo para difundir el odio contra el Islam y los musulmanes. El terrorismo no tiene ni credo ni religión. En un mundo en proceso de mundialización, la diversidad religiosa y cultural debería ser un vehículo para la creatividad y el dinamismo complementarios, y no la justificación para un nuevo enfrentamiento ideológico o político. Un diálogo sostenido entre las naciones islámicas y las naciones occidentales es fundamental para eliminar el velo de la ignorancia y el prejuicio y para promover la armonía y la cooperación. Como un primer paso, permítaseme proponer que la Asamblea General considere la adopción de una declaración sobre el entendimiento, la armonía y la cooperación religiosa y cultural.

Es necesario abordar las causas profundas del terrorismo. No es la religión lo que impulsa un acto terrorista; a menudo es una sensación de frustración e impotencia para corregir injusticias persistentes. Cuando el derecho de un pueblo a la autodeterminación y a la libertad es suprimido brutalmente por la ocupación extranjera, ese pueblo puede verse impulsado a resistir por todos los medios. Hay que condenar los ataques terroristas; pero los actos de terrorismo cometidos por individuos o grupos no pueden ser la justificación para proscribir la justa lucha de un pueblo por su libre determinación y su liberación del dominio colonial o de la ocupación extranjera y tampoco pueden justificar el terrorismo de Estado.

Utilizando como pretexto la guerra contra el terrorismo, la India ha tratado de negar la legitimidad de la lucha de los cachemiros por la libertad, calumniando al Pakistán con acusaciones de terrorismo y alentando el desacuerdo entre el Pakistán y los miembros de la coalición. Haciendo alarde de su capacidad de coerción, la India ha desplegado aproximadamente un millón de soldados en formación de batalla contra el Pakistán. Tales posturas amenazadoras y agresivas no van a resolver las controversias. El Pakistán no puede ser coaccionado ni amedrentado para que renuncie a su posición de principios respecto a Cachemira.

La guerra en la Cachemira ocupada la están librando los propios cachemiros. Ninguna asistencia externa podría haber inspirado al pueblo de Cachemira a sacrificar las vidas de 80.000 de sus jóvenes y a sostener su lucha durante decenios contra el ejército de ocupación de la India.

Las elecciones proyectadas por la India en Cachemira serán una vez más arregladas. Esas elecciones bajo la ocupación de la India no ayudarán a la paz, de hecho podrían significar un retroceso. El pueblo de Jammu y Cachemira debe poder ejercer su derecho de determinar su propio futuro de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Pese a las provocaciones de la India y a las amenazas del año pasado, el Pakistán ha actuado con moderación y responsabilidad. Hemos hecho varias propuestas de paz y todas han sido rechazadas por la India. Permítaseme declarar desde esta tribuna que el Pakistán no iniciará un conflicto con la India. Sin embargo, permítaseme también afirmar que si se nos impone la guerra, ejerceremos nuestro derecho a la legítima defensa en forma plena y eficaz.

Hoy la paz en el Asia meridional es rehén de un accidente, de un acto de terrorismo, de un error de cálculo estratégico por parte de la India. En esta peligrosa situación, no se puede permitir que el manejo de la crisis se convierta en un sustituto de la solución del conflicto. Las medidas que se necesitan para evitar un conflicto y hacer avanzar la paz en el Asia meridional son claras: en primer lugar, el retiro mutuo de las fuerzas de avanzada desplegadas por ambos Estados; en segundo lugar, la observación de una cesación del fuego a lo largo de la línea de control en Cachemira; y por último, cesación del terrorismo de Estado por parte de la India en contra del pueblo de Cachemira. Simultáneamente a todo ello debe reanudarse el diálogo entre la India y el Pakistán. La estructura de tal diálogo se convino entre el Primer Ministro Vajpayee y yo mismo en Agra. Los cachemiros deben unirse al diálogo sobre Cachemira y gozar de la facultad de viajar libremente al Pakistán y a Azad Cachemira.

Para garantizar una paz y estabilidad sostenibles en el Asia meridional, la solución de Cachemira debe ir acompañada de medidas convenidas para una moderación nuclear y un equilibrio de armas convencionales entre la India y el Pakistán. La masiva intensificación del poderío militar que lleva a cabo actualmente la India refleja su conocido deseo de dominación en el Asia

meridional y en el Océano Índico. En interés de la estabilidad regional y mundial esto debe desalentarse.

La beligerancia de la India también refleja la ideología chauvinista de los partidos y organizaciones extremistas hindúes. El creciente fanatismo hindú en la India ha tomado como blanco a musulmanes, cristianos, sijs e incluso la casta de los hindúes. Se calcula que en febrero pasado 2.000 inocentes musulmanes fueron asesinados y quemados vivos en Gujarat con la complicidad de los dirigentes estatales del Partido Bharatiya Janata. Debe rendirse cuentas de esta matanza. La comunidad internacional debe actuar para oponerse al extremismo en la India con la misma determinación que ha desplegado en el combate contra el terrorismo, la intolerancia religiosa, la limpieza étnica y las tendencias fascistas en otras partes del mundo.

Incluso en momentos en que el fundamentalismo hindú se levanta en la India, el Pakistán está luchando con éxito para restablecer sus tradiciones de un Islam tolerante. Estamos actuando con energía para erradicar el triste legado de la guerra del Afganistán: extremismo religioso, drogas y armas. En el Pakistán estamos decididos a transformar en realidad la visión de nuestro padre fundador el Quaid-e-Azam Mohammad Ali Jinnah: un Estado islámico, progresista, moderno y democrático. Queremos desempeñar un papel constructivo en la promoción de la paz y la prosperidad en el Asia meridional, en Asia central y en la región del Golfo.

En tres breves años mi Gobierno ha sentado los cimientos para un desarrollo sostenible y para una democracia sostenible en el Pakistán. Hemos dado más poder al pueblo mediante la devolución a la base de la facultad para adoptar decisiones. Hemos mejorado los derechos humanos, prácticamente hemos eliminado el trabajo infantil y dado más poder a las mujeres. Hemos racionalizado las políticas económicas y, a pesar de los trastornos internos y externos, hemos puesto al Pakistán en el camino del crecimiento económico sostenido. El Pakistán también se ha convertido en el primer país en crear un fondo de desarrollo humano con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y un cuerpo nacional de voluntarios para el logro de las metas del milenio de alivio de la pobreza y desarrollo humano. En 30 días celebraremos elecciones nacionales, provinciales y del Senado, completando así el proceso de restablecer la democracia genuina en el Pakistán.

En el Pakistán estamos muy felices con los cambios positivos ocurridos en el Afganistán luego de dos decenios de conflictos. Apoyamos plenamente al Presidente Karzai. Apreciamos los esfuerzos del Secretario General y su Representante Especial, Sr. Lakhdar Brahimi para llevar la esperanza y la paz al sufrido pueblo del Afganistán. Creemos que la fiel aplicación del proceso de Bonn y los compromisos de Tokio es esencial para el éxito.

Garantizar seguridad creíble en Kabul y otros centros es de primordial importancia. Esto se vio claramente hace algunos días con el intento de asesinar al Presidente Karzai.

La comunidad internacional debe reactivar urgentemente el proceso de paz del Oriente Medio para hacer realidad también una paz justa y completa sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el principio de territorio por paz.

El Pakistán apoya la aplicación plena e incondicional de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En nuestro mundo globalizado pero dividido, la guerra más importante que debemos librar es la guerra contra la pobreza. Los objetivos de esta guerra han sido identificados en la Cumbre del Milenio, en Doha, en Monterrey y en Johannesburgo. Los compromisos contraídos los debemos cumplir de forma integrada y congruente.

Permítaseme señalar aquí que un aspecto pernicioso del sistema bancario internacional es el mantenimiento de cuentas secretas en países desarrollados en las que se ocultan los fondos adquiridos ilegalmente por una elite corrupta de los países en desarrollo. Mediante un régimen internacional por el que se prohíba la adquisición ilegítima de riqueza y se obligue a retornarla a los países en desarrollo se hará una contribución importante a la reducción de la corrupción y al alivio de la pobreza en esos países.

Pese a las actuales diferencias entre los gobiernos, las naciones ricas y las pobres están empezando a abrazar valores universales y metas comunes, a saber: evitar la guerra, terminar con la pobreza, el hambre, la enfermedad, la discriminación y las violaciones de los derechos humanos; promover la democracia, compartir la tecnología; crear trabajo decente para todos y proteger el medio ambiente. Debemos captar este creciente espíritu de humanismo mundial para avanzar en la

búsqueda de la prosperidad mundial y la paz universal. Esto sólo pueden lograrlo las Naciones Unidas.

Nuestras decisiones y actos de hoy darán forma a los acontecimientos del futuro. Debemos librarnos de las fuerzas de la intolerancia y el radicalismo. Debemos crear un mundo más seguro para las generaciones futuras, un mundo de paz y conciliación y no de conflicto y tensión.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General quiero agradecer al Presidente de la República Islámica del Pakistán la declaración que acaba de formular.

El General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Georgi Parvanov, Presidente de la República de Bulgaria

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Bulgaria.

El Sr. Georgi Parvanov, Presidente de la República de Bulgaria es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Georgi Parvanov, Presidente de la República de Bulgaria, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Parvanov (*habla en búlgaro; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por su elección para este puesto de tanta responsabilidad. Su amplia experiencia política y sus dotes diplomáticas garantizan que desempeñará con éxito sus funciones en nombre de la causa de las Naciones Unidas y para el prestigio de la amiga República Checa.

Habida cuenta de los acontecimientos del año pasado, este período de sesiones no se puede considerar meramente como rutinario; su naturaleza es más específica. Debe ir más allá de las declaraciones políticas corrientes y centrarse en lograr resultados concretos. Este período de sesiones debe abordar las tareas no concluidas de la Declaración del Milenio y los nuevos desafíos para la paz y la seguridad internacionales, especialmente la lucha contra el terrorismo. El período de

sesiones debería contribuir a resolver los problemas persistentes del subdesarrollo, la pobreza y la propagación de las enfermedades en todo el mundo.

Lamentablemente, las crisis regionales y los conflictos en distintas partes del mundo siguen predominando en el programa de la Asamblea General. Bulgaria ha seguido de cerca la situación en el Oriente Medio, y apoya los esfuerzos por encontrar soluciones justas y duraderas. Compartimos la opinión de que sólo puede haber progresos sobre la base del diálogo y la cooperación entre las partes interesadas y con el compromiso activo del Cuarteto en ese proceso.

La situación en el Afganistán sigue siendo inestable. El Gobierno necesita un apoyo generalizado para mejorar la estabilidad y la seguridad internas y para reconstruir el país. Por lo tanto, Bulgaria ha sugerido que se alivie la deuda externa del Afganistán para estimular el desarrollo económico de ese país.

El Iraq ha estado en el punto de mira de las Naciones Unidas durante los últimos 12 años. La plena aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad referentes al Iraq es algo urgente. Esperamos que el Iraq cumpla con estas resoluciones inmediatamente y sin condiciones. Por su parte, el Consejo debe tomar medidas para preservar su autoridad y su credibilidad como único órgano internacional responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Estoy de acuerdo con las opiniones que han expresado hasta el momento el Secretario General Kofi Annan, el Presidente Bush y otros oradores anteriores en cuanto a la necesidad de actuar con decisión y adoptar sin demora una postura eficaz y viable del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión.

Bulgaria ha acudido al quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General con la responsabilidad agregada de ser miembro del Consejo de Seguridad. Estamos firmemente comprometidos con los principios del consenso, el diálogo constructivo y la transparencia en la labor del Consejo.

La lucha contra el terrorismo es hoy una prioridad internacional. En la sesión especial de ayer del Consejo de Seguridad se reafirmó la validez de la resolución 1373 (2001) y se encomió la labor del Comité contra el Terrorismo. En la Declaración Presidencial, apoyada unánimemente por el Consejo, se refleja la voluntad política de actuar de consuno contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Yo añadiría que la lucha contra el terrorismo no debe llevar a la

persecución por motivos religiosos o étnicos ni tampoco violar los derechos humanos.

Bulgaria ya es parte en todas las convenciones internacionales contra el terrorismo. Además, mi país ha contribuido significativamente a todos los esfuerzos internacionales enviando su contingente al Afganistán.

Los esfuerzos de la lucha contra el terrorismo exigen un replanteamiento responsable de los enfoques actuales de cooperación. Somos conscientes de que a menudo se vincula el terrorismo con otras amenazas de seguridad, como la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes, la corrupción, el blanqueo de capitales y el tráfico ilícito de armas. Bulgaria ha emprendido una serie de acuerdos bilaterales y regionales de cooperación relativa a estas cuestiones y ha participado activamente al respecto. Mi país es cada vez más eficaz en el bloqueo de una de las rutas del tráfico de estupefacientes hacia Europa. Hemos aprobado una de las leyes más rigurosas sobre control de exportaciones relativo al comercio de armas y hemos adoptado decididamente todo un conjunto de medidas en la materia.

La situación en el sudeste de Europa sigue siendo dinámica e inestable. No obstante, por primera vez en los últimos años, es positiva. Soy optimista en el sentido de que el legado de conflictos y enfrentamientos podrían superarse a largo plazo y la estabilidad, la paz y la seguridad podrán establecerse finalmente en la región. Este proceso debe proseguir y ser irreversible. Actualmente todos los países de Europa sudoriental comparten la misma perspectiva europea y en eso se basa mi optimismo. Para Bulgaria, el pronto ingreso como miembro en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) constituye una prioridad estratégica que cuenta con el amplio apoyo de la opinión pública.

Durante los años de crisis y de la gestión posterior a las crisis en el sudeste de Europa, Bulgaria ha demostrado la capacidad de generar estabilidad y seguridad en la región. Sigue promoviendo la eficaz y la estricta aplicación de la Convención sobre armas biológicas. La descontrolada proliferación de armas pequeñas es otra fuente de terrorismo. Además, apoyamos firmemente el Programa de Acción de las Naciones Unidas en esta esfera.

La protección internacional de los derechos humanos debe establecerse con un espíritu de justicia y equidad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional. Las

Naciones Unidas deben responder con rapidez y más eficazmente a todas las violaciones graves de los derechos humanos. Por eso respaldamos las reformas en curso de los mecanismos de supervisión de la Comisión de Derechos Humanos.

Bulgaria considera que la seguridad interna de todo Estado se basa en que las personas que pertenecen a las minorías en el seno del Estado puedan ejercer todos sus derechos humanos y está estrechamente relacionada con la estabilidad interna de ese Estado. Todos los individuos deben gozar de sus derechos sobre la base de la no discriminación y la igualdad ante la ley. En este sentido, insistimos en que los esfuerzos de la comunidad internacional deben centrarse primordialmente en la aplicación de las normas existentes.

Se deben adoptar decisiones a fin de que las Naciones Unidas sean más eficaces en el cumplimiento de sus numerosas responsabilidades. Bulgaria apoya las medidas de reforma iniciadas por el Secretario General Kofi Annan. La reforma de las Naciones Unidas debe continuar y en ella se tendrán que tener en cuenta en el futuro las nuevas realidades económicas y políticas. En particular, en ella se deberán abordar las cuestiones concretas del desarrollo sostenible. Recalco este aspecto porque aún me siento bajo la influencia de la Cumbre Mundial de Johannesburgo, en la que mi país nuevamente confirmó su firme apoyo a los esfuerzos orientados a erradicar la pobreza y lograr modelos sostenibles de producción y consumo, así como a proporcionar a la población mundial una atención sanitaria y una educación dignas.

Sr. Presidente: Quiero asegurarle que Bulgaria contempla la labor de las Naciones Unidas con un gran sentido de responsabilidad. Estamos dispuestos a participar en los debates y el proceso de adopción de decisiones con respecto a todos los temas del programa. En el mundo de hoy se necesita decisión y firmeza para poder encarar los nuevos desafíos concernientes a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas ofrecen el mejor marco para afrontar estas dificultades. Bulgaria tiene la voluntad y la capacidad de aportar su contribución a esos esfuerzos internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Bulgaria por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Georgi Pavanov, Presidente de la República de Bulgaria, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Letonia.

La Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, es acompañada al Salón de la Asamblea.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Letonia, Excm. Sra. Vaira Vike-Freiberga, y la invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Vike-Freiberga (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar a la Confederación Suiza por su reciente ingreso a las Naciones Unidas. La inmensurable contribución de Suiza a la labor de las Naciones Unidas, incluso como país no miembro, ha sido ampliamente reconocida y apreciada durante decenios. Confío en que Suiza, en su nuevo carácter de Estado Miembro, asumirá una función aún más importante en las actividades de las Naciones Unidas, un papel compatible con su nueva condición.

Más tarde este mes, las Naciones Unidas recibirán a otro país, Timor Oriental, que será el miembro más flamante de la Organización. Al igual que mi propio país, Letonia, que recuperó su independencia hace sólo 11 años, Timor Oriental enfrentará los complejos desafíos de consolidar su condición de Estado y mejorar su desarrollo económico.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden enorgullecerse de que sus esfuerzos concertados por crear un clima de paz y seguridad en esta isla hayan tenido éxito, y de que el pueblo de Timor Oriental sea ahora dueño de su propio destino.

Asimismo, deseo manifestar la solidaridad y apoyo constantes de Letonia para con el pueblo de los Estados Unidos, un año y un día después de los horribles ataques terroristas que cambiaron el mundo para siempre. La valentía y la resistencia que demostraron los habitantes de Nueva York después de la destrucción del World Trade Center han sido verdaderamente notables, y la manera en que los neoyorquinos han hecho frente a

las secuelas de esa tragedia ha sido motivo de inspiración para todos nosotros. Hoy, al igual que en la fecha misma del aniversario, los letones de todo el mundo estamos con los deudos y el pueblo de los Estados Unidos en nuestros pensamientos y en nuestras plegarias. Consideramos que los horribles crímenes del 11 de septiembre no sólo son un acto de agresión contra los Estados Unidos, sino también un ataque directo y frontal contra el mundo civilizado en su conjunto.

Los cimientos de cualquier sociedad civilizada descansan en su profundo respeto por la inviolabilidad de la vida humana. Los terroristas internacionales sienten un desprecio total y profundo por la vida humana. Esos terroristas hacen blanco de sus ataques a las poblaciones civiles no combatientes, con el objetivo expreso de segar tantas vidas humanas como sea posible. Eso es precisamente lo que hace que los terroristas internacionales sean tan peligrosos y amenazadores.

Letonia, en colaboración con las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y todos los países que piensan de igual manera, está decidida a hacer todo cuanto sea posible para detener la creciente amenaza del terrorismo internacional. A raíz de los ataques perpetrados el 11 de septiembre, el Gobierno de Letonia aprobó un plan de acción en el que se prevé la ratificación por Letonia de todos los convenios internacionales contra el terrorismo y el aumento de la capacidad de las estructuras administrativas, coercitivas, militares y de seguridad, de Letonia. Seguimos armonizando nuestra legislación internacional con las normas internacionales y de la Unión Europea, y estamos haciendo más estrictos nuestros controles de inmigración y de corrientes de productos estratégicos. Además, estamos mejorando nuestra capacidad de supervisión aérea y fronteriza, actualizando nuestros procedimientos de respuesta a las emergencias y elevando la preparación del público para encarar situaciones de emergencia.

Quiero expresar la preocupación de Letonia ante el hecho de que uno de los Estados Miembros de nuestra Organización, el Iraq, sigue haciendo caso omiso de los llamamientos reiterados del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional para que permita el acceso de los inspectores de armas de las Naciones Unidas a su territorio. Esta falta de buena voluntad y este clima manifiesto de secreto sólo refuerza las sospechas verosímiles de que ese país trata de producir clandestinamente armas nucleares, químicas, bacteriológicas y otras armas de destrucción en masa, en franca violación

de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Letonia considera que esas actividades clandestinas, no sólo desestabilizan la región, sino que también plantean una amenaza para la seguridad mundial. Por ello, Letonia considera que las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional deben actuar de forma deliberada y decisiva para frenar la amenaza continuada de proliferación de armas que plantea el Iraq.

Letonia felicita a los Estados Unidos de América por el respeto que ha manifestado el Presidente George W. Bush por las Naciones Unidas como institución y el compromiso expresado esta mañana con el principio del multilateralismo que encarnan las Naciones Unidas. Aplaudimos la disposición de los Estados Unidos de procurar la participación de la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, en lo que respecta a las preocupaciones legítimas de los Estados Unidos por poner fin y eliminar las amenazas visibles y desafiantes a la paz y la estabilidad en el mundo.

Letonia comprende que en este planeta mundializado del siglo XXI ninguna nación puede ser una isla. Varias otras amenazas alarmantes, además del terrorismo internacional y la proliferación de armas, plantean desafíos tan graves a la especie humana que sólo podemos esperar encararlos mediante la cooperación internacional concertada y a largo plazo. Entre esas cuestiones internacionales apremiantes figuran la delincuencia organizada, la trata, el abuso y la explotación ilícitas de las mujeres y los niños, la pobreza endémica y el desempleo, la adicción a las drogas, las enfermedades, y la contaminación ambiental.

La crisis ecológica mundial que experimenta nuestro planeta en estos momentos es resultado de nuestra propia despreocupación insensata por la Tierra que nos sostiene. Si no limitamos radicalmente la cantidad excesiva de gases de efecto invernadero y otros contaminantes que producimos todos los días, seguiremos enfrentando desastres naturales y cambios climáticos de alcance y frecuencia crecientes.

Me enorgullece observar que, a comienzos de este verano, Letonia ratificó el Protocolo de Kyoto. Asimismo, comparto la esperanza del Secretario General Kofi Annan en el sentido de que la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, conducirá a un compromiso creciente de los países Miembros de las Naciones Unidas con la protección ambiental. Letonia se complace de que aho-

ra se hayan fijado fechas con relación al suministro de agua potable, al saneamiento y a los niveles permisibles de productos químicos nocivos. Sin embargo, no debemos permitirnos caer en la complacencia, dado que los objetivos que establecieron nuestros países en Río, en 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo distan de haberse alcanzado. En la primavera pasada, Letonia estableció un consejo para el desarrollo sostenible, dirigido por el Primer Ministro del país, que trazará los planes para el desarrollo económico, social y ambiental del país, junto con las políticas de la Unión Europea.

Hace dos años, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron otra serie de objetivos de largo alcance cuando firmaron la Declaración del Milenio sobre la reducción de la pobreza. Lamentablemente, aún no podemos enorgullecernos de haber logrado progresos notables en esa esfera. Para que las metas encomiables de esa Declaración puedan cumplirse de veras en la práctica, los Estados Miembros de las Naciones Unidas tendrán que desplegar un grado mucho mayor de voluntad política y compromiso práctico en su cumplimiento.

Las propias Naciones Unidas tendrán que aumentar su capacidad administrativa para poder cooperar eficazmente con los Estados Miembros en el cumplimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio. Gracias a la iniciativa del Secretario General Kofi Annan, ya se pueden observar algunas mejoras en la labor de las Naciones Unidas, en particular en cuanto a la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz y al nivel de colaboración entre las propias instituciones de la Organización.

Aún podría mejorarse más en lo que respecta a la disciplina financiera de los Estados Miembros de la Organización, mediante el pago oportuno de las cuotas y la utilización más racional por los Estados Miembros de los servicios de conferencia de las Naciones Unidas. Las reformas iniciadas en el propio sistema de la Organización deben continuar, con miras a poner fin a la duplicación de funciones y evitar una competencia innecesaria entre las diferentes entidades de las Naciones Unidas. La aplicación de prácticas de gasto más atinadas y la reducción del papeleo y de la cantidad de reuniones y conferencias con temas similares, aumentaría aún más la efectividad de las actividades de la Organización.

Pese a algunas deficiencias en la estructura y labor de las Naciones Unidas, la Organización ha

contribuido grandemente al desarrollo económico y social de muchos Estados Miembros, incluido mi propio país. Cuando, hace 11 años, Letonia recuperó su independencia, tuvo que acometer una rápida transformación para dejar de ser una nación ocupada, con un sistema político represivo, y pasar a ser una democracia liberal parlamentaria, que respeta los derechos humanos y las libertades; asimismo, su economía estatal, cerrada y planificada tuvo que transformarla en una economía de mercado abierto. Gracias a la ardua labor realizada por el pueblo de Letonia, y a su compromiso de aplicar políticas de transición difíciles, así como al gran apoyo de la comunidad internacional, Letonia tiene ahora una de las economías de más rápido crecimiento de Europa, junto con una moneda nacional estable y una tasa de inflación baja. En pocos meses, Letonia espera recibir las invitaciones oficiales para ingresar a la Unión Europea y a la alianza de la OTAN.

Muchos de los cambios positivos experimentados por Letonia en el último decenio han contado con el apoyo activo de las Naciones Unidas, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El nuevo sistema de seguridad social de Letonia, que es ahora uno de los más modernos de Europa, se aplicó con la participación directa del PNUD. Asimismo, el PNUD y el Gobierno de Letonia cooperan en la aplicación de programas para la integración de las minorías en nuestro país. Letonia está aún en el proceso de reformar sus sistemas de salud y educación y, al igual que otros países de Europa, debe enfrentar el problema del envejecimiento de la población, como resultado de la reducción constante de la tasa de natalidad, en un contexto en el que el número de defunciones anuales sigue siendo superior al de nacimientos.

Sin embargo, es un orgullo para mí señalar que el pasado 17 de junio Letonia y el PNUD firmaron un memorando de entendimiento por el que Letonia dejó de ser receptor de ayuda de las Naciones Unidas y pasó a ser contribuyente neto. Letonia considera que su potencial intelectual y su experiencia en la aplicación de reformas de transición son un recurso nacional. Hemos iniciado una fase en la que compartimos este recurso con otras naciones en desarrollo. Durante los últimos dos años, Letonia, en cooperación con el Canadá y con la Unión Europea, ha venido suministrando asistencia y asesoramiento de carácter técnico a Ucrania, Georgia y Croacia.

Letonia está convencida de que la reducción de las disparidades en materia de ingresos y de nivel de vida entre las naciones de todo el mundo es esencial para consolidar la paz y la seguridad en todo el planeta. Por ello Letonia ha liberalizado su régimen comercial con 49 de los países menos desarrollados del mundo, de conformidad con el programa de desarrollo de Doha. Dentro de los medios de que dispone y mediante los canales de las Naciones Unidas, Letonia también ha suministrado ayuda humanitaria a zonas arrasadas por la guerra de los Balcanes y del Afganistán.

Toda nación, por grande o pequeña que sea, posee su propio valor intrínseco e inalienable. Toda nación tiene una contribución única que aportar al conjunto de la humanidad. Recordémoslo hoy aquí en este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Juntas, nuestras naciones deben hacer frente a muchos problemas graves, pero estoy convencida de que, si aunamos nuestra experiencia y nuestros recursos, al final conseguiremos reducir la pobreza, limpiar el medio ambiente, controlar la propagación de enfermedades y hacer de este mundo un lugar más seguro en el que vivir.

La Organización de las Naciones Unidas se creó ante todo para obrar en beneficio de la humanidad. Se fundó como instrumento para difundir los principios fundamentales de la democracia, el humanismo, la universalidad, el respeto mutuo y el entendimiento. Si bien los pueblos y naciones del mundo son sumamente dispares en sus condiciones de vida y en sus culturas, todos los seres humanos comparten las mismas necesidades y deseos básicos: la posibilidad de satisfacer las necesidades fundamentales para la vida, la posibilidad de crecer y evolucionar como individuos y la oportunidad de contribuir al crecimiento y al desarrollo del país que cada uno de nosotros considera su hogar. Como habitantes de nuestro bello y frágil planeta, comprometámonos a esforzarnos por proteger el equilibrio físico de la Tierra y por crear un equilibrio social y económico más justo en todo el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias a la Presidenta de la República de Letonia por la declaración que acaba de pronunciar.

La Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Lituania.

El Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Adamkus (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento al Sr. Han Seung-soo, Presidente del anterior período de sesiones de la Asamblea General y decirle que valoramos la gran aptitud con la que lo guió y lo dirigió. Sr. Presidente: Como Presidente entrante, le deseamos un año de diálogo constructivo y de cooperación provechosa.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a Suiza y a Timor Oriental, que se incorporan a la familia de las Naciones Unidas. Este incremento de los Miembros de las Naciones Unidas es muy importante y sucede en un momento en el que la solidaridad y la colaboración mundiales son más necesarias que nunca. El terrorismo pone en peligro la estabilidad mundial y hasta la propia base de nuestra existencia. Nuestros países deben mantenerse unidos y actuar de consuno para conjurar las amenazas a nuestra existencia y garantizar el futuro de nuestros niños.

Mi país sabe por experiencia hasta qué punto la solidaridad puede ser poderosa y decisiva. Hace algunos años, Lituania y otros ocho países de Europa central y oriental formaron el Grupo de Vilnius, de carácter oficioso, que ha pasado a contar ahora con 10 miembros, a fin de facilitar su adhesión a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). La solidaridad y el apoyo mutuo nos están ayudando a conseguir que estas aspiraciones se conviertan en una realidad a nuestro alcance. Esperamos que nuestros países ingresen pronto a la Unión Europea y a la OTAN, para reforzar así los valores comunes de la región al igual que las posturas y medidas que adoptemos conjuntamente ante los futuros retos y amenazas.

Ahora bien, la solidaridad política no es suficiente. Nuestros países también han puesto en marcha iniciati-

vas regionales y han adoptado otras medidas concretas para contribuir más a la campaña mundial contra el terrorismo. En particular, quisiera mencionar la conferencia contra el terrorismo, que se celebró por iniciativa polaca en Varsovia el pasado noviembre. Nuestros países están decididos a seguir actuando y cooperando para consolidar la seguridad en Europa y en todo el mundo.

Ante las amenazas comunes, hay que recurrir a la solidaridad como fuerza motriz consolidadora en la diplomacia mundial. La tragedia del 11 de septiembre fue una experiencia que reforzó y cimentó nuestra voluntad común de combatir y contrarrestar el terrorismo. Esta tragedia debería infundirnos el valor y la determinación de trabajar de consuno como comunidad internacional para hacer frente a las raíces del terrorismo, para responder con decisión al incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad y a las violaciones graves de normas de conducta reconocidas internacionalmente, para luchar contra el terrorismo en todo el mundo y para mantener las armas de destrucción en masa fuera del alcance de los terroristas.

Por lo tanto, es lamentable que un Miembro de esta gran entidad, las Naciones Unidas, no cumpla con sus compromisos ni con los principios en los que se cimenta esta Organización. El régimen iraquí debe permitir un acceso sin restricciones a los inspectores de las Naciones Unidas de manera que puedan reanudar sus trabajos. Debemos ejercer toda la presión posible para que sea así. Se trata de un caso que pone a prueba la solidaridad y la unidad de la comunidad internacional.

Por último, aunque no por ello menos importante, quisiera subrayar la importancia de la cooperación internacional y regional en el control de armamentos y la no proliferación. Siempre ha sido la firme política de Lituania participar en todos los regímenes multilaterales pertinentes, eficaces y funcionales para el control de armamentos y para el fomento de la confianza que estén abiertos a nosotros y que se correspondan con nuestros intereses de seguridad nacional. Este año Lituania ha solicitado ingresar al Tratado de Cielos Abiertos. También nos sumaremos al Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, cuando entre en vigor y esté abierto a todas las democracias europeas.

Todos y cada uno de los Miembros de las Naciones Unidas deben hacer una contribución positiva a la seguridad y la estabilidad internacionales, en primer lugar, respetando el estado de derecho y los derechos

humanos de sus ciudadanos. La buena gestión pública es un punto de partida muy bueno para todos nosotros, independientemente de nuestra diversidad cultural o diferencias fundamentales de historia y geografía.

El Presidente Franklin Delano Roosevelt, que dedicó mucho tiempo a la planificación de esta institución multilateral conocida como las Naciones Unidas, una vez dijo: “Hemos aprendido que no podemos vivir solos, en paz; que nuestro propio bienestar depende del bienestar de otras naciones lejanas”. Por ello, la fuerza real de nuestro poder como comunidad internacional sigue radicando en el poder de nuestra decisión de abordar los problemas fundamentales.

Ayer, en esta gran ciudad de Nueva York, rendimos un homenaje a las víctimas del 11 de septiembre de 2001. Admiramos la forma en que el pueblo americano ha vivido esta tragedia y apoyamos a los Estados Unidos de América en sus esfuerzos por eliminar las amenazas a la seguridad internacional y a la libertad de la humanidad. Debatamos, hablemos acerca de lo que sea necesario y utilicemos plenamente todas las medidas diplomáticas; pero tenemos que estar también dispuesto a actuar con decisión cuando las realidades estratégicas exijan la defensa de la libertad y la democracia.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Lituania por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Rene Harris, M. P., Presidente de la República de Nauru

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Nauru.

El Sr. Rene Harris, M. P., Presidente de la República de Nauru, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Nauru, Excelentísimo Sr. Rene Harris, M. P., a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Harris (*habla en inglés*): Sr. Presidente: traigo el cálido saludo del pueblo de Nauru, que se me une para felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, y para felicitar al Presidente saliente por su firme dirección y guía en un año tan lleno de acontecimientos como éste.

Mi delegación aprovecha la oportunidad para felicitar a Suiza por haberse convertido en Miembro de las Naciones Unidas, el 190º Estado Miembro de esta hermandad de naciones.

Una gran parte de la labor de las Naciones Unidas desde el último período de sesiones de la Asamblea General refleja la situación en el mundo. Los acontecimientos del 11 de septiembre y los conflictos en todo el mundo han centrado la labor de este órgano en cuestiones de seguridad, y ello es comprensible. La aprobación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, que obliga a los Estados Miembros a aplicar medidas contra el terrorismo, cuenta con el pleno apoyo de los países del Foro de las Islas del Pacífico, del que somos miembros.

A nivel internacional, mi Gobierno se muestra complacido con el resultado de la primera Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que concluyó hace pocos días.

Encomiamos con admiración la operación de las Naciones Unidas en Timor Oriental, que logró salvar de la desesperación a un territorio ocupado y a su pueblo para llevarlo hacia la condición de nación, proceso que culminó el 20 de mayo de este año con la declaración de independencia de la República Democrática de Timor Oriental.

En el comunicado de la 33ª reunión del Foro de las Islas del Pacífico, que se celebró el mes pasado en Fiji, se señala una amplia gama de problemas que afectan los medios de vida y el bienestar de los pueblos del Pacífico. El primero y principal de estos problemas es el medio ambiente. No se puede hacer caso omiso de la constante degradación del medio ambiente de la Tierra en vista de los desastres naturales que están ocurriendo en diferentes partes del mundo: inundaciones, terremotos y sequías, para nombrar sólo unos pocos. Existen pruebas científicas suficientes para demostrar que los cambios en el medio ambiente y en el clima de la Tierra son provocados por las actividades humanas. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible hicimos un intento serio de remediar la situación.

Todos nosotros, en la región del Pacífico, nos sentimos desalentados por la falta de objetivos concretos en el Plan de Aplicación de Johannesburgo. Sin embargo, consideramos que los compromisos que se hicieron en la Cumbre en cuanto a recursos y asociaciones nuevos e importantes ayudarán a acelerar la aplicación del desarrollo sostenible.

A Nauru le complace mucho la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, ya asegurada gracias a los compromisos de la India, Rusia, el Canadá y China de ratificar el instrumento. Pero eso es sólo el primer paso de lo que tiene que ser una campaña universal para abordar el cambio climático. Por ello nos sumamos al llamamiento a los Estados Unidos de América y Australia para que un futuro no muy distante ratifiquen el Protocolo.

Otra cuestión de importancia especial para Nauru es la salud de nuestro océano. Somos los custodios del océano más amplio y rico en recursos naturales marítimos y en minerales. El océano es también el marco en que se desenvuelven nuestras culturas y la fuente de nuestro bienestar futuro. Esto es particularmente cierto en el caso de Nauru, que tiene una superficie terrestre de sólo 10 millas cuadradas y una zona oceánica de al menos 120.000 millas cuadradas. Utilizamos el océano para obtener agua desalinizada, y gran parte de nuestros recursos provienen de los permisos pesqueros. En bien de nuestro futuro, los usuarios internacionales de nuestros espacios oceánicos deben trabajar con nosotros para proteger los recursos naturales del océano de un uso insostenible; proteger su biodiversidad de la contaminación, incluidos el transporte de materiales tóxicos; y asegurar que los países isleños se beneficien por igual del comercio de los recursos naturales del océano, vivos o inorgánicos.

El Sr. Panou (Togo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Así como las economías y el medio ambiente de los habitantes de las islas del Pacífico son vulnerables a las fuerzas externas, vulnerable es la seguridad de nuestros pueblos y gobiernos. Nuestra región, la primera zona libre de armas nucleares del mundo, tiene una larga historia de apoyo al desarme y a la no proliferación de las armas nucleares, que es resultado de la desagravable experiencia de la región con los ensayos nucleares por parte de las potencias coloniales.

Me sumé a otros dirigentes del Pacífico el mes pasado para expresar preocupación con respecto al

transporte de desechos nucleares por nuestras vías marítimas. Mi delegación acoge con beneplácito la iniciativa de Mongolia para institucionalizar su territorio como zona libre de armas nucleares y respaldará las medidas de las Naciones Unidas encaminadas a la consecución de dicho objetivo.

En el frente doméstico, las consecuencias negativas que puede tener en nuestra economía la iniciativa de la OCDE sobre competencia fiscal perjudicial son cuando menos preocupantes. Si bien mi Gobierno reafirma el derecho soberano de las naciones a establecer sistemas fiscales nacionales según su propia concepción y elección, hemos expresado nuestro firme compromiso de crear un marco de cooperación dentro del cual los países puedan colaborar para abordar la transparencia, la creación de capacidad y el intercambio de información sobre cuestiones fiscales.

Seguimos considerando que el único lugar donde el blanqueo de capitales se puede controlar de manera eficaz es en su origen. Si bien Nauru ha hecho todo lo posible hasta el momento para garantizar que su sistema jurídico y administrativo tenga la capacidad suficiente para evitar tales actividades, parece ser que seguimos siendo el objeto de críticas adversas por parte del Grupo Especial de Expertos sobre Blanqueo de Capitales. Nauru se sintió decepcionado al haber sido tachado de la lista de países no cooperantes. No obstante, continuaremos trabajando para dar satisfacción a los actores principales del Grupo con respecto a este tema.

Las cuestiones más urgentes que enfrenta mi Gobierno en el futuro “posterior a los fosfatos” son las de la energía y la del abastecimiento de agua dulce, puesto que ambas tienen consecuencias directas en el nivel de vida de la comunidad. Nauru depende de las importaciones de minerales fósiles para satisfacer todas sus necesidades energéticas, incluso para la desalinización del agua del mar para complementar la captación de agua pluvial.

Sr. Presidente: Antes de terminar, quisiera reiterar el apoyo de Nauru a la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y el apoyo a los llamamientos para que a esta cuestión se le otorgue importancia prioritaria. En los propios términos de las Naciones Unidas, las reformas administrativas y presupuestarias por parte del Secretario General se acogen con agrado, pero hay que hacer mucho más, ciertamente.

Nauru se siente decepcionado al ver que las contribuciones al Fondo Mundial para la Salud son sólo esporádicas, al contrario de lo que prometimos con entusiasmo en el período extraordinario de sesiones el año pasado. Por consiguiente, el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis continúan inabatables en su destrucción de comunidades y siguen arrebatándoles a las naciones afectados sus recursos humanos. Nauru prometió un dólar per cápita de población al Fondo, y me complace anunciar que se ha cumplido esta promesa. Hago de nuevo un llamamiento a los Estados Miembros, ricos y pobres, para que contribuyan.

Sr. Presidente: Para terminar, en los últimos dos años la Cumbre del Milenio y las Cumbres de Monterrey y Johannesburgo han puesto de manifiesto el papel creciente de las Naciones Unidas como foro para crear consenso. Efectivamente, los últimos 12 meses han sido momentos difíciles en nuestros esfuerzos por crear consenso en materia de desarrollo y mantener la paz y la seguridad internacionales. El reto que enfrentamos en esta esfera no es tanto el de crear consenso, puesto que todos sabemos lo que hay que hacer, sino más bien garantizar la aplicación. Alcanzar nuestros nobles objetivos requiere actuación y cooperación a todos los niveles, desde el nivel local hasta el mundial. Sr. Presidente: Recurrimos a usted para que nos oriente en este período decisivo y ofrecemos nuestro firme apoyo.

Por último, el 11 de septiembre parece ser que es una forma de vida para algunas personas. Está gravado en la historia y es lamentable. Los perpetradores no pueden sentirse orgullosos de lo ocurrido, y no debemos permitirles que sigan tan campantes o alentarlos a hacerlo. Debemos mantener las alternativas que tenemos, puesto que pueden ser un gran legado para nuestros hijos. Las pequeñas naciones tenemos fe en las Naciones Unidas. Las pequeñas naciones tenemos esperanza en las Naciones Unidas. Abracemos el amor en su totalidad, pues el amor es una manera bella de vivir. Gracias. Que Dios bendiga a las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de los Miembros de la Asamblea General deseo darle las gracias al Presidente de la República de Nauru para la declaración que acaba de formular.

El Sr. Harris, Presidente de la República de Nauru es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zimbabwe.

El Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Zimbabwe, Excmo. Sr. Robert Mugabe, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Mugabe (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Sr. Jan Kavan por asumir la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Tengo confianza de que su liderazgo nos llevará por la ruta del éxito durante este período de sesiones. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a su antecesor, Sr. Han Seung-soo, por la excelente manera en que condujo los trabajos del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, recientemente concluido.

Mi delegación da su cálida bienvenida a Suiza como nuevo Miembro de esta familia de naciones. Sería imperdonable si no rindiera homenaje a las Naciones Unidas por el papel desempeñado para garantizar que la transición de Timor Oriental hacia su calidad de Estado se lleve a cabo sin obstáculos. Creemos que la nueva nación va a seguir requiriendo el apoyo de la comunidad internacional por algún tiempo, en sus esfuerzos de construcción de la nación. Esperamos con interés poder darle la bienvenida a Timor Oriental a las Naciones Unidas en el futuro cercano.

Ayer, los Estados Unidos y, de hecho, el mundo entero, conmemoraron el primer aniversario de los horrendos ataques terroristas en Nueva York y Washington D.C. El terrorismo es una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. No importa dónde ocurra, no importa contra quién sea dirigido y no importa qué forma tome, hay que condenar y abordar con decisión el flagelo del terrorismo de conformidad con los ideales y principios de la Carta de las Naciones Unidas. La aprobación por parte de algunos países de medidas unilaterales para combatir el terrorismo no solamente es contraproducente sino que también socava el mandato y la eficacia de las Naciones Unidas. Al tratar con

este flagelo, la comunidad mundial necesita centrar su atención en identificar y atender sus causas profundas, tales como la pobreza, la negación de las libertades fundamentales y la ausencia de la justicia social.

Las Naciones Unidas se enfrentan con una situación inestable en el Oriente Medio que tiene el potencial de sumir en ella a la subregión en su conjunto. La cuestión palestina debería resolverse sin más demora, ya que causa sufrimientos indecibles a la población de los territorios ocupados. Israel debe retirar sus fuerzas de las tierras palestinas, y se debe dar la oportunidad a los palestinos de tener un Estado propio. La carnicería que tiene lugar en la actualidad no beneficiará a ninguna de las dos partes. Israel debe saber que sus probabilidades de tener paz y seguridad dependen de que exista un Estado palestino con el que conviva lado a lado, en el respeto mutuo entre Estados soberanos.

Consideramos que se debe dejar a los palestinos que elijan a los dirigentes que deseen, ya que es su derecho democrático y soberano de hacerlo así. Solamente con dirigentes elegidos de esa manera se puede garantizar la paz y la estabilidad dentro del Estado de Palestina y entre Palestina y todos sus vecinos. Destacamos con preocupación que algunos países se quieren arrogar el derecho a seleccionar o imponer dirigentes en los países en desarrollo, marginando o derrocando a gobiernos elegidos democráticamente. Esto no solamente es una negación de la democracia y de los principios democráticos sino que constituye una interferencia absoluta en los asuntos internos de Estados soberanos e independientes; hay que oponerse a ello. Lo digo no solamente con relación a otros Estados sino también con relación a mi propio país. Mi pueblo me eligió, y tanto África como sus organizaciones dieron por válida esa elección. Pero Europa dijo “No”; Europa, que fue ayer nuestro opresor y colonizador. Europa dijo “No”, pero África dijo “Sí”. ¿A quién escuchamos? ¿A los blancos de Europa o a los negros de África? Nosotros escuchamos a nuestros propios negros y su criterio; son nuestra gente. Son ellos, y nadie más, los que deben elegirnos.

Zimbabwe acoge con beneplácito el surgimiento de la paz en Angola —miembro como nosotros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo— e insta a las dos partes en el conflicto a que sigan comprometidas a cumplir el Memorando de Entendimiento que firmaron a principios de año. La comunidad internacional debería prestar asistencia urgentemente a ese país para consolidar la paz y proceder al proceso de re-

construcción y rehabilitación. Bien vale la pena ese sacrificio a fin de darle al pueblo de Angola la paz que le ha sido esquiva desde el decenio de 1950.

También nos complace que el proceso de paz en la República Democrática del Congo avance en la dirección correcta. Quisiéramos reconocer los esfuerzos del Gobierno de Sudáfrica y de las Naciones Unidas a este respecto y pedir a las Naciones Unidas que tomen medidas más enérgicas contra los que violen la cesación de fuego que se ha acordado.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para anunciar una vez más que, en virtud de estos positivos acontecimientos, Zimbabwe se encuentra en el proceso de retirar de la República Democrática del Congo las tropas que ahí permanecían. Esperamos, sin embargo, que el Consejo de Seguridad actúe con audacia y sin favoritismo para garantizar que se consolide la paz en la República Democrática del Congo y que procederá de inmediato al despliegue pleno de la tercera fase de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En el mismo sentido, destacamos el hecho de que en diciembre de 2002 expira el mandato del grupo de expertos sobre la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo. Albergamos la ferviente esperanza de que esta vez el grupo tendrá el valor de develar totalmente los intereses económicos de los países que invadieron la República Democrática del Congo.

Nos encontramos aquí reunidos para delinear la ruta futura hacia la creación de un mundo adecuado para todos nosotros, al cambiar de milenio y posteriormente. Nos reunimos de nuevo contra el telón de fondo de las cumbres esenciales que se celebraron este año, durante las cuales se tomaron decisiones históricas con relación al desarrollo económico y social sostenible y mundial. Entre estas cumbres estuvieron la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey y la recientemente concluida Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. Tenemos la esperanza de que las decisiones de estas conferencias se traducirán en una cooperación significativa entre los socios para el desarrollo. En este contexto, acogemos con beneplácito las promesas que se hicieron de aumentar la ayuda para el desarrollo y el compromiso de procurar el desarrollo sostenible, los cuales son esenciales para las generaciones futuras.

Desgraciadamente, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible demostró fuera de toda duda la falta de voluntad de algunos países desarrollados de comprometerse de una manera más significativa con estas tareas internacionales. Prefirieron en cambio esconderse detrás de condiciones trilladas y espurias que no hacen sino negar la práctica de la democracia, el buen gobierno y el respeto de los derechos humanos en el mundo en desarrollo y que sólo se oponen a ello.

Aunque todos apreciamos estos valores, nos decepciona que países desarrollados con referencias democráticas y con altibajos y malos antecedentes en materia de derechos humanos utilicen cada vez más esos valores para ajustar cuentas políticas e impedir el desarrollo económico de gobiernos que no son de su agrado. Cuando vemos que esos mismos países apoyan a regímenes que son abiertamente antidemocráticos, no podemos sino concluir que esta mezcla intencional de temas es precisamente una excusa para no hacer nada respecto de las legítimas demandas de que se aborden las aspiraciones de desarrollo de los países pobres. La Asamblea General de las Naciones Unidas debe expresar su profunda consternación por las tentativas deshonestas que realizan estos países y exhortarlos a que pongan fin al empleo abusivo de los acuerdos internacionales y los valores comunes, así como a la imposición de sus intereses particulares a otros países, a menudo naciones más pequeñas.

Abogamos por un mejor gobierno mundial mediante la democratización de las organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio. También se necesita coherencia en la elaboración de las políticas mundiales. En este mismo orden de ideas, el manejo del proceso de mundialización no debe dejarse exclusivamente a las fuerzas del mercado sino que debe regularse de una manera que le dé un rostro humano e invierta el proceso de marginalización de los países en desarrollo.

En la esfera del comercio mundial, instamos a que haya igualdad de condiciones en el establecimiento de programas y reglas en la Organización Mundial del Comercio. También necesitamos que los bienes exportables de interés para los países en desarrollo tengan mayores oportunidades de acceso a los mercados de los países desarrollados, y que haya mayor disposición para abordar la cuestión de la asignación de precios para los productos básicos. Por otra parte, instamos a la eliminación de los subsidios agrícolas que han afectado la

competitividad de los productos de los países en desarrollo e inhibido su entrada en los lucrativos mercados del Norte. En este mismo orden de ideas, mi delegación también exhorta a que se cancele de inmediato la deuda de los países pobres, de manera que los fondos del servicio de la deuda, que está anulando los esfuerzos por el desarrollo, puedan utilizarse en el mejoramiento de la situación de esos países.

El período extraordinario de sesiones dedicado a la infancia, que se celebró aquí en Nueva York en mayo de este año, hizo mucho por dar prioridad a la necesidad de abordar, de manera seria, los derechos y las necesidades de desarrollo de los niños con vistas a permitirles desempeñar sus respectivos papeles en la sociedad. Las Naciones Unidas deben seguir codificando esas necesidades y promoviendo la creación de un mundo apropiado para los niños.

Desde que alcanzó su independencia en 1980, Zimbabwe ha hecho un tremendo progreso en la provisión de escuelas e instalaciones de salud para mejorar la calidad de la vida de sus niños. Lamentablemente, la tendencia de estos progresos se invirtió más tarde cuando las instituciones de Bretton Woods exigieron que al asignar recursos no diéramos prioridad a la educación, la salud y el bienestar social. Incluso sin el apoyo de estas instituciones hemos seguido, dentro de nuestras limitadas posibilidades, confiando importancia fundamental al desarrollo de los niños zimbabwenses y al bienestar de los menos favorecidos, elevando la tasa de alfabetización de nuestra sociedad al 87%.

Zimbabwe y otros países en el África meridional luchan contra los efectos de la pandemia del VIH/SIDA. Nuestros propios esfuerzos por combatir este flagelo no son suficientes y es necesario aumentarlos mediante la contribución positiva de los países que cuentan con los recursos financieros y el conocimiento tecnológico requeridos.

Seguimos urgiendo a la comunidad internacional y a las empresas privadas a acelerar sus esfuerzos por encontrar una respuesta a esta pandemia que asola a nuestras poblaciones y economías. Se necesita disponer de medicamentos que además de tener precios accesibles sean eficaces, a la vez que debe respaldarse al personal de asistencia en su tarea de auxiliar a quienes sufren de la enfermedad. Debe proporcionarse asistencia especial al creciente número de niños que han quedado huérfanos debido a la pandemia. Esperamos que el fondo establecido en el período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA celebrado el año pasado reciba el apoyo urgente y sustancial que merecen.

Como es de su conocimiento, mi país y la mayor parte de África meridional experimentan en estos momentos una crisis humanitaria como resultado de la sequía que nos ha golpeado este año durante la principal estación de producción de cereales. Encomiamos los esfuerzos realizados por las organizaciones internacionales y la comunidad de donantes por proporcionar ayuda de emergencia alimentaria y de otro tipo a nuestras comunidades. Especialmente, deseamos mencionar los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas en este sentido. También aplaudimos la asistencia adicional en forma de programas que mitigarán los efectos de futuras sequías.

Por último, mi delegación se complace en informarles que Zimbabwe ha concluido el programa acelerado de redistribución de tierras que se inició en julio de 2000 con vistas a transferir la propiedad de tierras a la mayoría negra hasta ahora desposeída. Se recordará que tuvimos que enfrentar intensas protestas, mala publicidad y desinformación de aquellos que no deseaban que nos fuera bien. Nos mantuvimos firmes y encaramos las poderosas fuerzas decididas a conservar los vestigios de los privilegios coloniales.

El objetivo principal de nuestra reforma agraria ha sido compensar la injusticia colonial perpetrada por Gran Bretaña según la cual una minoría de colonos en 1890 se apoderó de nuestra tierra y adquirió nuestros recursos naturales pero sin pagar ninguna compensación a nuestros ancestros.

Al asumir su independencia en 1980, Zimbabwe se liberó del yugo colonial de una vez y para siempre, por lo que nunca tolerará ninguna interferencia en sus asuntos internos por parte de ninguna Potencia extranjera. Insto a esta Asamblea General a que notifique a Gran Bretaña, y especialmente a su actual Primer Ministro, Tony Blair, que Zimbabwe dejó de ser una colonia británica en 1980 luego de que el Príncipe Charles, en nombre del Gobierno del Reino Unido, arrió con elegancia la bandera británica, conocida como la "Union Jack". También se le debe informar de que el pueblo de Zimbabwe protagonizó una lucha armada revolucionaria por su independencia y está listo para defenderla de igual manera. Queremos que se nos deje en paz en nuestra decisión de llevar a cabo nuestras justas reformas y ejecutar nuestros planes, interactuando y coope-

rando con otros países de la región, el continente africano y la comunidad internacional. Nos negamos a ser una prolongación de Europa. Somos africanos y lo seremos por siempre. Deseo éxitos a este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Sr. Roben G. Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Sr. Anders Fogh Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca.

El Presidente interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Anders Fogh Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca.

El Sr. Anders Fogh Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

Sr. Rasmussen (Dinamarca) (habla en inglés): En nombre de la Unión Europea tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Hace un año el mundo se despertó a una terrible nueva realidad, pero también fue un llamamiento a que sumáramos fuerzas y presentáramos un frente unido contra los perpetradores del terror, los enemigos de la libertad. No muy lejos de aquí, en el corazón de la palpitante comunidad empresarial de Nueva York, se alzaban las torres gemelas que representaban el orgullo de todos los neoyorquinos por su ciudad. Pero ahora han sido sustituidas por un hueco, un recuerdo de ese fatídico día de septiembre en que el terror alzó su horrible cabeza y durante un momento el pulso de esta ciudad pareció detenerse. Ese día el terror llegó a los Estados Unidos dejando a su paso muerte y destrucción y miles y miles de dolientes apenados.

Fue un momento que señaló la división de nuestro mundo entre las naciones civilizadas y las que usan el terror como su arma, pero también fue el día que nos vio levantarnos contra el mal. Fue el día en el que decidimos estar codo con codo formando una coalición mundial contra esos hombres del terror y sus actos cobardes.

Cuando llegó el llamamiento a la acción, fue aquí, dentro de las paredes de las Naciones Unidas donde nos reunimos para darnos mutuamente esperanzas y confianza renovadas. Fue algo tan natural como necesario, porque el ataque estuvo dirigido contra los cimientos mismos de esta Organización, planificado por cobardes que en sus guaridas conspiraban contra la paz y la seguridad mundiales, iniciado por fanáticos que violaron todas las leyes básicas de la humanidad y apoyado por la tiranía, la opresión de la libertad y de la igualdad. No nos equivoquemos, estos actos de terrorismo no nos han debilitado, sólo han servido para fortalecer nuestra decisión de buscar activamente la seguridad y la prosperidad para todos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Desde el comienzo, las Naciones Unidas han desempeñado un papel crucial en la lucha contra el terrorismo.

Por nuestra parte en la Unión Europea, no podían haber dudas. Nuestro camino era y sigue siendo claro. Apoyamos plenamente las iniciativas del Comité contra el Terrorismo porque nunca permitiremos que el terror y el temor oscurezcan la libertad y la democracia. Por ello, la Unión Europea se propone activamente asistir a otras naciones en el cumplimiento de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. La Unión Europea sigue comprometida con finalizar y aprobar la convención general sobre el terrorismo internacional y por ello, instamos firmemente a todos los Estados Miembros a que se sumen y apliquen los 12 convenios de las Naciones Unidas contra el terrorismo.

El papel central de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo es un recordatorio del hecho de que la propia Organización nació de la esperanza fundada sobre las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, una guerra que derrotó la tiranía y el terror. Con la aprobación de la Declaración del Milenio, las Naciones Unidas han recibido un impulso renovado para tratar al nivel mundial la prevención de conflictos, la gestión de crisis, la asistencia humanitaria, la rehabilitación y el desarrollo después de los conflictos y el desarme y el control de armamentos. En la compleja esfera del establecimiento de la paz, las Naciones Unidas y la Unión Europea trabajan incansablemente para encontrar soluciones en el Oriente Medio mediante los esfuerzos del Cuarteto y para encontrar un arreglo permanente en Chipre acorde con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La Unión Europea es un princi-

pal colaborador en la reconstrucción de un nuevo Afganistán libre del terror.

En el Oriente Medio, el Iraq sigue siendo una fuente importante de preocupación con respecto a las armas de destrucción en masa, como lo subrayó el Presidente Bush en su importante declaración de esta mañana. El Iraq debe conceder acceso incondicional y sin obstáculos a los inspectores de armas al país, y sus autoridades deben brindar a los inspectores la cooperación que se requiere. El Iraq está infringiendo varias resoluciones del Consejo de Seguridad sobre sus obligaciones de desarme. Estas obligaciones deben cumplirse de inmediato. La Unión Europea está decidida a apoyar esfuerzos ulteriores de las Naciones Unidas con ese fin. Estamos de acuerdo con los Estados Unidos en que este asunto debe tratarse urgentemente en el Consejo de Seguridad y coincidimos con el Secretario General en que si continua el desafío del Iraq, el Consejo de Seguridad debe hacer frente a sus responsabilidades.

La Unión Europea, consciente de sus obligaciones, sigue firmemente comprometida con las operaciones que se llevan a cabo en todo el mundo en cumplimiento de mandatos de las Naciones Unidas, desde frenar la guerra civil en Sierra Leona hasta construir un Kosovo seguro, próspero y democrático. También apoyamos firmemente las iniciativas de fortalecer la capacidad futura de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Nuestras fuerzas armadas tienen derecho a que les aseguremos un marco eficaz y sólido para las operaciones futuras.

Pero no debemos olvidar que en el centro de todos estos conflictos hay seres humanos, que a veces luchan por lograr lo que nosotros damos por descontado. Los derechos humanos son fundamentales para la vida y la dignidad de todos los seres humanos. El logro primario, fundamental y básico de las Naciones Unidas será que un día todos y en todas partes disfruten plenamente de todos los derechos humanos: el derecho de cada individuo a sentir que la vida, su persona y la propiedad le pertenecen y a sentirse seguro y protegido; el derecho de cada individuo a enfrentarse a la autoridad sin temor a la injusticia o al hostigamiento; y el derecho de cada individuo a saber que las personas pueden hablar por sí mismas con confianza y sin tener que temer las consecuencias.

Los derechos humanos también son fundamentales para la prosperidad y el desarrollo humanos. Por consiguiente, la Unión Europea apoya firmemente los

esfuerzos del Secretario General orientados a integrar los derechos humanos en todas las actividades de las Naciones Unidas.

Lamentablemente, la crueldad hacia los indefensos, la violencia, el mal trato y la tortura siguen siendo generalizados. La Unión Europea respalda con firmeza la aprobación del proyecto de protocolo facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

La Unión Europea también aboga por la abolición universal de la pena de muerte. Ningún Estado debe atribuirse a sí mismo el derecho de segar la vida. En donde aún existe la pena de muerte, pedimos que su aplicación se restrinja progresivamente. Quisiéramos que todas las naciones presenten una moratoria en relación con esta forma de castigo y, en última, le pongan fin definitivamente para que pase a ser una cuestión del pasado.

Hasta que todas las mujeres gocen de todos los derechos humanos y puedan hacerse cargo de sus propias vidas y alcancen su pleno potencial, el desarrollo sostenible seguirá siendo nada más que un sueño. La Unión Europea sigue comprometida en combatir todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, incluidos el asesinato y la mutilación a las que se recurre por un sentido equivocado del honor. De igual modo, proseguimos vigorosamente con la lucha mundial contra el racismo, la discriminación y la intolerancia. Estas deplorables actitudes y acciones lamentablemente aún forman parte de la vida cotidiana en todo el mundo. No tienen cabida aquí en el umbral del nuevo milenio.

La venganza no es necesaria; lo que las personas quieren es que se haga justicia. No desean la impunidad; quieren que se rindan cuentas. Ese es el sentido de la Corte Penal Internacional. Ahora tenemos una corte internacional permanente que enjuiciará a los acusados de crímenes de guerra y a otros responsables de los crímenes más graves que preocupan al mundo. La Unión Europea apoya a la Corte Penal Internacional por constituir un hito importante. Refleja un nuevo nivel de cooperación internacional. Confiamos en que la Corte Penal Internacional contribuirá al fortalecimiento del respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. La Unión Europea expresa su firme esperanza de que los países que actualmente tienen reservas sobre el Estatuto se adhieran a él lo antes

posible. Consideramos que la Corte dará pruebas de ser un instrumento jurídico eficaz, competente e imparcial.

Librar al mundo de la persistente pobreza sigue siendo el desafío mundial más importante. Hemos alcanzado resultados significativos en la lucha contra la pobreza y la miseria, pero la comunidad mundial tiene un largo camino que recorrer si queremos cumplir con los objetivos de la Declaración del Milenio.

Para muchos países, la razón de ser de las Naciones Unidas es ante todo y principalmente combatir la pobreza. ¿Cómo garantizar el acceso de todos a las cosas esenciales de la vida? La siguiente comida, los medicamentos y la atención sanitaria que se requieren para sobrevivir, y el acceso a la educación: éstas son las promesas contenidas en la Declaración del Milenio, y no debemos decepcionar al mundo.

Únicamente con la ayuda no se eliminará la pobreza. Lo sabemos. Los países en desarrollo pueden seguir el ejemplo de los dirigentes africanos, que han asumido un liderazgo notable con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Este año se ha observado la adopción de medidas decisivas en las esferas del comercio y el desarrollo, las finanzas y el desarrollo sostenible. En Doha, Monterrey y Johannesburgo llegamos a un consenso sobre lo que hay que hacer. Pero saber lo que debe hacerse no es suficiente. Como dirigentes mundiales tenemos que comprobar que se haga.

La Unión Europea desempeñó un papel importante en la consecución de ese consenso y, por consiguiente, está comprometida con este nuevo programa. Hemos decidido abrir nuestros mercados a las exportaciones de los países en desarrollo. Esperamos que otros sigan el mismo camino.

Para traducir las políticas relativas a la erradicación de la pobreza en desarrollo sostenible se requiere una firme voluntad política y una auténtica colaboración en lo que respecta al desarrollo. Uno de los principales desafíos que afrontaremos será convertir el Consenso de Monterrey y los resultados de Johannesburgo en realidad. La Unión Europea propone que el sistema de las Naciones Unidas supervise la aplicación de los objetivos y el programa de Johannesburgo. Éstas y otras importantes cuestiones de política de las Naciones Unidas se explican en detalle en el documento de posición de la Unión Europea.

En nombre de la Unión Europea, acojo con beneplácito las decisiones que adoptaron Suiza y Timor

Oriental de adherirse a las Naciones Unidas. Estas dos naciones —una antigua y otra nueva, una en el Norte y otra en el Sur— reflejan la multitud y diversidad de las Naciones Unidas.

En el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, jóvenes de todo el mundo describieron sus sueños de un mundo de paz y unidad utilizando todos los colores de las banderas de los Miembros de las Naciones Unidas.

Pero no debemos contentarnos con un sueño. Desde la guerra contra el terrorismo internacional hasta la lucha incansable contra la pobreza pasando por la búsqueda de justicia, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes y eficaces. En la Declaración de los Derechos del Niño se señala que: “la humanidad le debe al

niño lo mejor que pueda darle” (resolución 1386 (2001) (XIV), preámbulo). ¿Qué mejor regalo podemos dar a los niños que la unidad entre nuestras naciones?

Aprovechemos el momento y demos otro paso hacia el logro de unas Naciones Unidas auténticas, unidas en palabras y hechos.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Dinamarca por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Anders Fogh Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca, es acompañado fuera de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.